

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CURSOS LOMLOE 2022-2023**

**IES CABAÑAS**

**LA ALMUNIA**

## **1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**

- Juan Carlos Gracia Lasheras
- Elena Muñoz Lucientes
- Ricardo Navarro Nieto
- Santiago Pardos Herrer
- Enrique N. Vallespín Domínguez

## **2.- CONTEXTO**

### **2.1. Marco legislativo**

#### **Recomendación europea**

– Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

#### **Marco legal estatal**

– LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. – LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

– LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

– REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. – REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

– REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

#### **Marco legal aragonés**

– ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

– DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– ORDEN ECD/1005/2018 de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención inclusiva<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Existe una sentencia de 1 de febrero de 2021 (SENTENCIA Nº 000024/2021) que impugna algunos aspectos de la ORDEN ECD/1005/2018: declara nula parcialmente en lo referente cuando habla al referirse al Informe del Servicio de Inspección de actuaciones específicas, pues debe referirse también a actuaciones generales art. 25 letra d) IV; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla al referirse al Informe del Servicio de Inspección de actuaciones específicas, pues debe referirse también a actuaciones generales art. 25 letra d) II; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla de cambio de dichas actuaciones educativas pues deben añadirse también las actuaciones generales art. 23 ap. 6; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla de actuaciones específicas propuestas, pues debe añadirse también las actuaciones generales art. 23 ap. 4.; declara nula parcialmente en lo referente cuando indica "esta evaluación no requerirá autorización previa de los padres o representantes legales" art. 22 ap. 2.; declara nula parcialmente en lo referente cuando indica "un alumno con necesidad específica de apoyo educativo de cualquiera de las otras tipologías para el que se proponen actuaciones específicas", pues también son alumnos ACNEAE, aquellos para los que se proponen actuaciones generales y/o genéricas art. 23 ap. 1.

## **2.2. Características del alumnado del centro**

Nos remitimos al Proyecto Educativo de Centro

## **2.3. Características del alumnado por curso y/o grupo**

Nos remitimos al Proyecto Educativo de Centro

## **2.4. Número de alumnos/as con adaptaciones curriculares en las distintas materias del departamento por grupo y curso.**

1º ESO A.....1

1º ESO B.....3

1º ESO C.....	3
1º ESO D.....	0
1º ESO E.....	0
2º ESO A.....	0
2º ESO B.....	0
2º ESO C.....	2
2º ESO D.....	1
3º ESO A.....	0
3º ESO B.....	0
3º ESO C.....	0
3º ESO D.....	1

### 3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### 3.1. 1ºESO

##### 3.1.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas	Descriptorios
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

<p>CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>
<p>CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

### 3.1.2. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La referencia a UD1, UD2... se corresponde con las unidades didácticas de la programación de los distintos temas en que se dividen los saberes básicos y la numeración del 1 al 6 corresponde a los temas transversales.

- A. Comprensión lectora
- B. Comprensión oral y escrita
- C. Comunicación audiovisual y TIC
- D. Educación emocional y en valores
- E. Fomento de la creatividad y espíritu crítico.
- F. Educación para la salud (incluida la salud sexual )

	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8
TT A	X	X	X	X	X	X	X	X
TT B	X	X	X	X	X	X	X	X
TT C	X	X	X	X	X	X	X	X
TT D	X	X	X	X	X	X	X	X
TTE	X	X	X	X	X	X	X	X
TT F	X	X	X	X			X	

### 3.1.3. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los saberes básicos son los que se concretan en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto publicada en BOA 11/08/2022 organizados en los siguientes apartados:

- A. Retos del Mundo Actual:** CE.GH.1. CE.GH.2. CE.GH.3.
- B. Sociedades y territorios:** CE.GH.3. CE.GH.4. CE.GH.5. CE.GH.7. CE.GH.9.

**C. Compromiso cívico local y global:** CE.GH.2. CE.GH.3. CE.GH.6. CE.GH.7. CE.GH.8. CE.GH.9.

De igual manera los criterios de evaluación para el ciclo completo de 1º y 2º ESO son los que indica dicha ley enlazada. Los que se especifican a continuación son los que hemos determinado para 1º ESO subrayando lo que consideramos **saberes básicos mínimos**:

CE.GH.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

CE.GH.4. identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricas de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la

historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

### **3.1.3.1. Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en unidades didácticas**

Hemos decidido repartir los criterios en 8 unidades didácticas de forma que los alumnos consigan alcanzar dos o tres de los 16 criterios seleccionados para 1º ESO, de los 30 criterios que propone la ley para el ciclo completo, en cada una de ellas.

Sin embargo, ya que los criterios pueden trabajarse en muchas unidades, nos proponemos trabajarlos en varias de ellas para poder evaluar la consecución de los mismos por alumnos que no los alcanzasen la primera vez que se hayan evaluado durante el curso.

Las UD se organizan siguiendo el contenido que disponemos en el libro que se usa en nuestro Instituto, empezando por el de Historia porque lo consideramos más atractivo para el alumnado, porque nos coordinamos con el Dpto. de Lengua que trata en la 1ª evaluación las epopeyas y en la 2ª los relatos mitológicos y porque consideramos relevante abordar todas las etapas históricas de forma cronológica y, como recomienda la ley, poder empezar en 2º ESO con contenidos de Edad Media.

<b>UNIDADES</b>	<b>Saberes básicos</b>
-----------------	------------------------

<p>U1 Introducción a la Historia. La Prehistoria</p>	<p>Bloque A. Sociedad del conocimiento: objetivos y estrategias de las CCSS. Manejo y uso de dispositivos, aplicaciones... TICs. Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas. Búsqueda y tratamiento de la información, uso seguro de redes de comunicación. Lectura crítica.</p> <p>Bloque B. Métodos básicos de investigación, fuentes históricas, arqueología, origen del ser humano y la sociedad, nacimiento de las primeras culturas. Complejidad social y nacimiento de la autoridad. Lucha por la supervivencia y distribución de los recursos. Desigualdad social y disputas por el poder. Migraciones.</p> <p>Bloque C. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultura. Significado de los museos.</p>
<p>U2 Las Civilizaciones Fluviales</p>	<p>Bloque A. Sociedad el conocimiento: Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas... TICs. Igualdad: roles de género en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. Situaciones discriminatorias de las mujeres. La cuestión del mínimo vital.</p> <p>Bloque B. Fuentes históricas y arqueológicas, base de la construcción del conocimiento histórico. Condicionantes geográficos. Transformación humana del territorio, rutas comerciales, imperios, conquista y colonización. Organización política y formulaciones estatales. Evolución del poder e imagen del mismo.</p> <p>El papel de la religión en la organización social, legitimación del poder y la formación de identidades. Politeísmo, monoteísmo y herejías.</p> <p>Construcción e interpretación de líneas del tiempo. Cronología. Simultaneidad. Duración.</p> <p>Diversidad y riqueza artística y cultural.</p> <p>Bloque C. Contribución del estado y sus instituciones a la paz, la seguridad ciudadana y la convivencia social.</p> <p>Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>

U3 Grecia

Bloque A. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo La cuestión del mínimo vital.

Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas. TICs

Bloque B. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. Talasocracias e imperios, conquista y colonización.

Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo. Reinos, república imperios. Evolución de la teoría del poder.

El papel de la religión en la organización social y la formación de identidades.

Bloque C. Contribución del estado y sus instituciones a la paz, la seguridad ciudadana y la convivencia social.

Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

<p>U4 Roma</p>	<p>Bloque A. Ubicación espacial, representación del espacio, orientación uso de escalas... Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas. TICs</p> <p>Bloque B. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. Talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo. Reinos, república imperios. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>El papel de la religión en la organización social, legitimación del poder y la formación de identidades. Politeísmo, monoteísmo y herejías.</p> <p>Bloque C. Contribución del estado y sus instituciones a la paz, la seguridad ciudadana y la convivencia social.</p>
<p>U5 Introducción a la Geografía. La Tierra</p>	<p>Bloque A. Sociedad del conocimiento: objetivos y estrategias de las CCSS. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación uso de escalas... Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas. TICs</p> <p>Bloque B. Métodos básicos de investigación</p> <p>Bloque C. El efecto de los mapas en nuestra percepción del mundo</p>
<p>U6 El relieve</p>	<p>Bloque A. Sociedad del conocimiento. Procedimientos, términos y conceptos de las CCSS. Riesgos y catástrofes. TICs</p> <p>Bloque B. Métodos básicos de investigación y del pensamiento geográfico</p> <p>Bloque C. Retos y problemas del entorno en la actualidad</p>

U7 El agua	<p>Bloque A. Emergencia climática. Métodos de recogida de datos, representación en gráficos, riesgos y catástrofes TICs</p> <p>Bloque B. Influencia de la humanidad en el medio. Concentración y distribución de la riqueza. ODS</p> <p>Bloque C. Conciencia ambiental, respeto y protección del planeta.</p>
U8 Tiempo y clima. Paisajes de la Tierra	<p>Bloque A. Elementos y factores del clima, Riesgos y catástrofes. Métodos de recogida de datos meteorológicos, interpretación de gráficos. Riesgo de pérdida biodiversidad.</p> <p>Bloque B. Impacto del clima en las actividades humanas. Riqueza y valor del patrimonio natural ODS</p> <p>Bloque C. Conciencia ambiental, respeto y protección de los seres vivos y el planeta.</p>

UNIDADES	Contenidos
U1 Introducción a la Historia. La Prehistoria	<p>Etapas de la Historia. Causas y consecuencias. Fuentes para la Historia. Cronología. Números romanos.</p> <p>Hominización. Etapas de la Prehistoria. Sociedad, economía, organización, arte y cultura.</p>
U2 Las Civilización Fluviales	<p>Marco geográfico. Unificación de Egipto. Etapas de la Historia del POA. Economía. Sociedad Religión egipcia. Cultura y arte del POA.</p> <p>Invención de la escritura</p>
U3 Grecia	<p>Marco geográfico. Civilización Minoica. Civilización Micénica. Grecia clásica. Helenismo. Sociedad. Economía. Religión. Arte y cultura.</p>

U4 Roma	Marco geográfico. Reino. Republica e Imperio. Sociedad. Economía. Religión. Arte y cultura.
U5 Introducción a la Geografía. La Tierra	Gráficos. GPS: El planeta Tierra. Movimientos de la Tierra. Representación de la Tierra. Coordenadas geográficas. Husos horarios. Tipos de mapas.
U6 El relieve	La corteza terrestre. Océanos y continentes. Principales elementos del relieve. Formación del relieve. Terremotos y volcanes.
U7 El agua	El agua en la Tierra. Aguas continentales. Aguas marinas. El agua como recurso. La contaminación del agua. Tsunamis.
U8 Tiempo y clima. Paisajes de la Tierra	El tiempo y el clima. Elementos y factores del clima. Riesgos meteorológicos. Ecosistemas. Climas y paisajes de la Tierra.

<b>UNIDADES</b>	<b>Contenidos</b>
U1 Introducción a la Historia. La Prehistoria	Crit. 1.1 Crit.1.2 Crit.2.3 Crit.3.3 Crit.5.1 Crit.7.4
U2 Las Civilización Fluviales	Crit. 1.1 Crit.1.2 Crit.2.1 Crit.2.3 Crit.3.3 Crit.3.4 Crit.3.5 Crit.5.2 Crit.6.1 Crit.6.2 Crit.7.4 Crit.8.1 Crit.8.2

U3 Grecia	Crit.1.1 Crit.1.2 Crit.2.2 Crit.2.3 Crit.2.4 Crit.3.4 Crit.5.1 Crit.5.2 Crit.5.3 Crit. 6.1 Crit.6.4 Crit.7.1 Crit.7.3 Crit.7.4 Crit.8.3 Crit.9.1
U4 Roma	Crit.1.1 Crit.1.2 Crit.2.2 Crit.2.3 Crit.2.4 Crit.3.4 Crit.5.1 Crit.5.2 Crit.5.3 Crit. 6.1 Crit.6.4 Crit.7.1 Crit.7.3 Crit.7.4 Crit.8.3 Crit.9.1
U5 Introducción a la Geografía. La Tierra	Crit.2.2 Crit.2.3 Crit.2.4 Crit.3.3
U6 El relieve	Crit. 2.3, Crit. 3.1 Crit. 3.3 Crit. 3.4 Crit. 4.1 Crit. 3.1
U7 El agua	Crit. 4.3, Crit. 5.1
U8 Tiempo y clima. Paisajes de la Tierra	Crit. 2.1, Crit. 2.3, Crit. 2.4, Crit. 3.3, Crit. 4.21 Crit. 4.2 Crit. 4.3

### 3.1.3.2. Temporalización de las unidades didácticas

TRIMESTRE	MESES	UNIDADES	SESIONES
1ER TRIMESTRE	Septiembre - Octubre	UD1	12
	Noviembre	UD2	12
	Diciembre	UD3	12

2º TRIMESTRE	Enero	UD4	12
	Febrero	UD5	12
	Marzo	UD6	12
3ER TRIMESTRE	Abril	UD6	10
	Mayo	UD7	12
	Junio	UD8	10
A lo largo de todas las unidades se realizarán mapas en los que se trabaje el contenido histórico, así como la Geografía física y se comentarán las manifestaciones artísticas del periodo que se esté estudiando.			

### **3.1.4. METODOLOGÍA**

#### **3.1.4.1. Principios pedagógicos.**

La metodología ha de ser eminentemente práctica (actividades, presentaciones, juegos, mapas, esquemas, posters, lapbooks, resumen de vídeos...) pero también se realizarán exposiciones por parte del profesor para trabajar el saber escuchar, interpretar y sintetizar lo escuchado.

Se potenciará la reflexión individual y la utilización de dinámicas de grupo y trabajo colaborativo que desarrollen la sociabilidad y el sentido de colaboración y se trabajarán textos con diferentes grados de dificultad, en el caso de textos históricos o literatura no contemporánea serán adaptados.

### **3.1.4.2. Estrategias y técnicas metodológicas.**

Los principios metodológicos se detallan en el Artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, y se concretan en la asignatura del siguiente modo:

- Diseño integral del Aprendizaje. Se tienen en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en el diseño de las situaciones de aprendizaje para desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje permanente, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje diversos.
- Aprendizaje significativo. La comprensión y la estimulación de los procesos de pensamiento promueve una enseñanza que fomenta el pensamiento eficaz, crítico y creativo, además de promover destrezas y hábitos de pensamiento eficiente, favoreciendo la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.
- Creación de un buen clima en el aula. No solo permite al alumnado centrarse en el aprendizaje, sino que le ayuda en su proceso de educación emocional. Las normas y las relaciones personales son esenciales para desarrollar y fortalecer los valores de igualdad, corresponsabilidad y convivencia desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- El compromiso del alumnado con su aprendizaje. La promoción de la motivación, vinculada a la responsabilidad, la autonomía y al deseo de aprender será esencial para buscar la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, tomando en consideración sus intereses y necesidades, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.
- Fomento de la creatividad. Las tareas y actividades se proponen desde un planteamiento abierto que supone un reto para el alumnado, quien debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- Resolución de problemas en contextos reales. Requiere un entrenamiento en situaciones reales, simuladas o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas tienen que ver con la planificación y el razonamiento, la adaptación a nuevas situaciones, la

intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.

- Autonomía en el aprendizaje. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida y requiere de autoconocimiento, estrategias de aprendizaje y autorregulación, trabajo en equipo y la evaluación formativa.

- Aplicación de lo aprendido en diferentes contextos. Ayudará a mostrar su funcionalidad y contribuirá al desarrollo de las competencias clave, dando más sentido a los aprendizajes.

- La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso didáctico. Aunque también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones, utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

- Interpelación de los aprendizajes. Tanto dentro de la materia como con otras materias, con la aplicación de métodos y tareas globalizadas, como los centros de interés, los proyectos, talleres o tareas competenciales. Así se responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone un esfuerzo de coordinación del personal docente.

- Coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y una evaluación objetiva. Potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo, en base a los criterios de evaluación y al perfil de salida, apostando por una evaluación continua y formativa.

- Combinación de diversos agrupamientos. Se priorizarán los heterogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad y la educación en valores.

- La relación con el entorno social y natural. Se favorecerá la permeabilidad con el entorno del que procede el alumnado, para lo que se contará con la colaboración y coordinación con las familias como elemento fundamental, aunque también se puede abordar desde el aprendizaje servicio o las comunidades de aprendizaje, así como con la colaboración con agentes externos.

### **3.1.4.3. Organización y agrupamientos**

La organización de la clase se propone desde tres aspectos: la temporalización, el espacio y el agrupamiento de los alumnos, que se adaptarán a cada criterio de evaluación y competencia a adquirir.

- **Temporalización de las clases.** Las sesiones son de 50 minutos. En todas ellas se intentará dedicar, al menos, 5 minutos para situar al alumno en el aula por medio de técnicas de relajación y conciencia plena y se le planteará la línea didáctica de la sesión. En las clases magistrales, se dedicarán 20 minutos a la exposición de los contenidos de la unidad didáctica por parte de la/el docente. El resto del tiempo se dedicará al trabajo de actividades de aplicación práctica y procedimental de la teoría con una metodología de trabajo individual y cooperativo. En las sesiones finales, se dedicarán 10 minutos para cerrar la unidad y preparar al alumnado a la exposición de su proyecto de investigación individual.

- **Gestión de los espacios.** La materia se impartirá en el aula de referencia del grupo de 1º de ESO, pero también se emplearán de forma puntual otros espacios, como la biblioteca, la sala de informática y todos aquellos en los que se desarrollen actividades complementarias fuera del aula.

- **Agrupamiento de los alumnos.** Se respetará la disposición de los alumnos en el aula pautada desde tutoría. Para los trabajos en equipo, los grupos estarán hechos por el docente, serán heterogéneos, fomentando así el aprendizaje entre iguales, la inclusión e integración de todos los alumnos y la adaptación de las actividades al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.

### **3.1.4.4. Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje**

Se procurará plantear una situación de aprendizaje por unidad didáctica, aunque, en función de los intereses y disposición de los alumnos, podremos realizar varias situaciones por unidad. Para las unidades de Geografía se ha diseñado una situación de aprendizaje en la que el alumnado diseña una presentación sobre un lugar en el mundo usando todas las competencias adquiridas posibles; sirve tanto de recuperación como de recopilación y afianzamiento de lo aprendido.

UNIDADES	Contenidos	
UD1 Introducción a la Historia. La Prehistoria	“CSI de la Historia” el alumnado compara el trabajo de los investigadores de un crimen con el de los arqueólogos e historiadores. “Reconstruyen” la escena de un grupo humano en la Prehistoria	
UD2 Las Civilización Fluviales	<p>La Ley del Talión. Tras trabajar el código de Hammurabi el alumnado reflexionará sobre la plasmación de la ley y su evolución, especialmente las relacionadas con las mujeres.</p> <p>El Más Allá y el “Más Acá” El alumnado investigará las religiones egipcia y mesopotámica y como estas impregnan todos los aspectos de la vida de sus habitantes a través de la elaboración de un personaje para un juego.</p>	
UD3 Grecia	El político. El alumnado a través de un juego de rol, deberá defender una posición en una asamblea para convencer al resto sobre si su polis debería participar en una de las guerras del período clásico o helenístico.	
UD4 Roma	El mejor ciudadano. Después de conocer el funcionamiento de las instituciones romanas, el alumnado, por grupos de trabajo, deberá gestionar el funcionamiento de una gran ciudad con todos sus problemas de integración y de participación ciudadana.	
UD5 Introducción a la Geografía. La Tierra	De Eratóstenes a Magallanes.	“La guía de viaje” Presentación en la que partiendo de unas coordenadas geográficas el
UD6 El relieve	Desastres naturales. El alumnado diseña un	alumnado realiza una presentación, por equipos,

UD7 El agua	informativo para explicar diferentes catástrofes naturales, sus orígenes, procesos y consecuencias relacionando el relieve con los recursos acuíferos, de la biodiversidad y del cambio climático.	como si fueran una agencia de viajes. Realizarán mapas, calcularán la distancia desde el instituto, realizarán planos de ciudades, climogramas, ...
UD8 Tiempo y clima. Paisajes de la Tierra		

### 3.1.4.5. Materiales y recursos

El libro de texto de referencia de la editorial Santillana que se complementará con diferentes materiales de otros libros o elaborados por el docente que se facilitarán a los alumnos en papel y de forma digital a través de Google Classroom o la plataforma Aeducar.

Todo esto se complementará con fotocopias aportadas por el profesor que irán orientadas a afrontar determinados aspectos que sean interesantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También se intentará potenciar la biblioteca del centro para poner a disposición de los alumnos de los materiales variados, tanto para desarrollar competencias relativas a la selección de información como a la del dominio de la lengua.

### 3.1.4.6. Utilización de las Tecnologías digitales

Se usarán habitualmente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante el empleo del ordenador, proyecciones de PowerPoint, audiovisuales, así como el uso de programas. Igualmente, se le propondrá a los alumnos búsqueda de información con buscadores de Internet y la realización de trabajos utilizando aplicaciones como puede ser CANVA o genially.

También se usará Classroom y Aeducar para que los alumnos dispongan de todo lo trabajado en clase y realicen tareas a través de la plataforma, así como el uso del correo electrónico corporativo.

### **3.1.5. Contribución al plan lector**

Se propone la lectura del libro *Scott y Amundsen* y además se intentará realizar la lectura parcial de la obra en la clase y realizar una tertulia dialógica cada pocos capítulos, para que sirva de ayuda y estímulo a los alumnos. Además, se trabajarán fragmentos de fuentes históricas relevantes (adaptadas), obras representativas de la literatura histórica, se leerán relatos breves, poemas, mitos o escenas teatrales cuya lectura sea conveniente para la situación de aprendizaje.

### **3.1.6. Atención a la diversidad**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se adecuará a lo establecido en la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio ([publicada en BOA de 18 de junio](#)), por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, especialmente en sus artículos 16 - Propuestas metodológicas y organizativas-, 18 -Accesibilidad universal al aprendizaje- y 28 -Adaptación curricular significativa- y Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la ESO y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón ([Publicada en BOA el 11/08/2022](#)) especialmente en su artículo 36 -Atención a las diferencias individuales- Artículo 38. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje- Artículo 39.-Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español-.

En particular, el material adaptado, el trabajo colaborativo entre el alumnado y el trabajo por proyectos siempre que sea posible, así como el seguimiento de las directrices del Departamento de Orientación si fuera necesario realizar una adaptación curricular significativa.

A efectos administrativos ha de distinguirse:

1. Medidas de atención a la diversidad que no requieren resolución expresa del Servicio Provincial de Educación correspondiente. En general, son las que se adoptan en el máximo nivel de concreción curricular (nivel de aula) y no afectan a los objetivos y criterios de promoción.
2. Medidas que requieren evaluación psicopedagógica y resolución expresa de los Servicios Provinciales de Educación. Son aquéllas que afectan a los objetivos y

evaluación mediante adaptaciones curriculares significativas o a la flexibilización del periodo de escolarización por reducción o expansión.

Para dar respuesta a este problema, el profesor en la medida de lo posible procurará realizar adaptaciones curriculares que podrán consistir en:

- Aumentar la interacción con los alumnos aprovechando las clases de desdoble.
- Modificar su metodología para hacerla más asequible.
- Adaptar los objetivos a las capacidades de los alumnos.
- Proporcionarles fichas de trabajo adaptadas a sus posibilidades cognitivas.
- Realizar pruebas de evaluación adaptadas

El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades de todos los alumnos. Desde el punto de vista metodológico se deberán:

- a) Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar una Unidad Didáctica.
- b) Procurar que los conocimientos nuevos conecten con los previos.
- c) Propiciar que la velocidad de aprendizaje la marque el alumno.

**Para las Adaptaciones Curriculares no significativas** y los refuerzos se trabajará fundamentalmente con los contenidos mínimos expresados en la programación. La presencia de grupos heterogéneos tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, hace preciso que la programación prevea distintos recursos metodológicos y niveles de profundización. Esto se concretará, entre otras medidas, con una adecuada selección de materiales y recursos, y con actividades, en el aula y fuera de ella, con distinto grado de dificultad. La unidad didáctica es el marco de concreción de esas actividades. Para atender a la diversidad se programan actividades iniciales, que permiten al profesor identificar los conocimientos previos que posee cada alumno y el grupo en general, para poder introducir alguna modificación curricular no significativa, si es necesario, para atender a las diferencias individuales. Las actividades de enseñanza-aprendizaje de las unidades deberán tener diferentes grados de complejidad, incluyendo actividades de refuerzo para alumnos más lentos y de ampliación para alumnos destacados. Las actividades de recuperación, por último, deben intentar el regreso del alumno al funcionamiento conjunto del grupo. Las visitas al exterior y los trabajos

prácticos con ayuda de Internet, prensa y libros, ayudan a incorporar a alumnos desmotivados a las actividades de la materia, por lo que se les debe dar la importancia suficiente.

**En el caso de las adaptaciones curriculares significativas**, se tomarán medidas complementarias como Refuerzo y Adaptación Curricular. Se trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación para la elaboración de las Adaptaciones Curriculares basadas en la evaluación psicopedagógica del alumno y debidamente informados y oídos los padres. Los puntos de referencia serán las competencias recomendadas por la U.E., los criterios mínimos de evaluación y los límites que marque la propia condición del alumno que requiera la adaptación.

El alumnado extranjero con niveles bajos de comprensión de la lengua española recibirá la atención específica que sea posible en forma de material didáctico. Sea o no esto posible, se pueden adaptar los criterios de evaluación y graduarlos a lo largo del tiempo y del desarrollo de sus capacidades lingüísticas. Se puede empezar por el simple aprendizaje del vocabulario básico del aula y de la asignatura y se puede terminar por la capacidad de comprender los textos trabajados en el aula, la capacidad de expresar las ideas fundamentales y, tal vez, la de cumplir con los criterios mínimos de evaluación. Este trabajo se intentará coordinar con los profesores de apoyo para el aprendizaje de la lengua española.

### **3.1.7. Plan de seguimiento del alumnado repetidor**

En este curso 2022/2023 los alumnos repetidores del curso de 1º ESO lo habrán cursado anteriormente con la ley anterior por lo que algunos contenidos serán distintos y por tanto nuevos para ellos, pero se intentará refrescar aquellos que sean parecidos e iguales además de utilizarlos de apoyo del aprendizaje del resto de compañeros, independientemente que estén repitiendo o no superado la asignatura el año anterior.

### **3.1.8. EVALUACIÓN**

#### **3.1.8.1. Evaluación inicial**

Tal como indica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, ([Publicada en BOA el 11/08/2022](#)) en su artículo 16, del capítulo III, según lo establecido en artículo 59.3. de esta orden. Se solicitará información a través del tutor del grupo sobre la etapa anterior y

se diseñará una prueba escrita que el alumno resolverá en clase de forma individual. Se corregirá con los alumnos en clase anotando sus comentarios y percepciones y se evaluará con una rúbrica estimativa. Las características de esta evaluación inicial se concretan en una serie de **preguntas** que el profesorado realiza al inicio de curso y una prueba escrita individual en la que hay una actividad sobre conceptos históricos, una sobre herramientas de representación de datos, una línea del tiempo, un texto para valorar la comprensión lectora, la extracción de información relevante y secundaria, una actividad para valorar la distinción de causas y consecuencias, una para comprobar que dominan la numeración romana y la forma de hablar del tiempo histórico...

Si es preciso, los resultados y efectos sobre la programación de la evaluación inicial se recogerán en las actas de la Reunión de Departamento.

### **3.1.8.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Siguiendo la [ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril](#), por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y la [ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto](#), por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la ESO y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, capítulo III y artículo 52 del capítulo V.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos para la evaluación
<p><b>Observación</b> sistemática y directa del trabajo diario en el cuaderno diario del profesor</p> <p><b>Valoración</b> a través de escalas de estimación (suficiente, bien, regular...) <b>Valoración</b> a través de escalas ponderadas (cuantitativas, numéricas)</p> <p><b>Análisis</b> mediante <b>rúbricas</b> de las pruebas específicas y cuestionarios.</p>	<p><b>Producciones orales:</b> exposiciones, canciones, dramatizaciones, puestas en común, localización en mapas, entrevistas, debates, intervenciones...</p> <p><b>Producciones escritas:</b> (manuscritas o digitales) actividades, trabajos, esquemas, apuntes, monografías, test, folletos, storyboards, mapas, gráficos...</p> <p><b>Prueba de evaluación</b> correspondiente a la U.D. (escrita e individual)</p> <p><b>Producciones audiovisuales:</b> clips, videos...</p> <p><b>Producciones artísticas:</b> dramatizaciones, canciones...</p>

### 3.1.8.3. Relación entre saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

Crit Esp.	Criterios Evaluación	Saberes básicos	Inst. Eval	Ponderación

<p><b>1</b></p>	<p>Crit.1.1          Crit.1.2          Crit.2.3          Crit.3.3          Crit.5.1          Crit.7.4</p>	<p><b>Bloque A.</b> Sociedad del conocimiento: objetivos y estrategias de las CCSS          Manejo y uso de dispositivos, aplicaciones... TICs          Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas.          Búsqueda y tratamiento de la información, uso seguro de redes de comunicación.          Lectura crítica.</p> <p><b>Bloque B.</b> Métodos básicos de investigación, fuentes históricas, arqueología, origen del ser humano y la sociedad, nacimiento de las primeras culturas.          Complejidad social y nacimiento de la autoridad.          Lucha por la supervivencia y distribución de los recursos.          Desigualdad social y disputas por el poder. Migraciones.</p> <p><b>Bloque C.</b> Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultura.          Significado de los museos.</p>	<p>Trabajos          Cuadernos          Pruebas          Reflexión</p>	<p>12%</p>
-----------------	---	---	--	------------

2	<p>Crit. 1.1</p> <p>Crit.1.2</p> <p>Crit.2.1</p> <p>Crit.2.3</p> <p>Crit.3.3</p> <p>Crit.3.4</p> <p>Crit.3.5</p> <p>Crit.5.2</p> <p>Crit.6.1</p> <p>Crit.6.2</p> <p>Crit.7.4</p> <p>Crit.8.1</p> <p>Crit.8.2</p>	<p><b>Bloque A.</b> Sociedad el conocimiento: Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas... TICs. Igualdad: roles de género en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. Situaciones discriminatorias de las mujeres. La cuestión del mínimo vital.</p> <p><b>Bloque B.</b> Fuentes históricas y arqueológicas, base de la construcción del conocimiento histórico. Condicionantes geográficos. Transformación humana del territorio, rutas comerciales, imperios, conquista y colonización. Organización política y formulaciones estatales. Evolución del poder e imagen del mismo.</p> <p>El papel de la religión en la organización social, legitimación del poder y la formación de identidades. Politeísmo, monoteísmo y herejías.</p> <p>Construcción e interpretación de líneas del tiempo. Cronología. Simultaneidad. Duración.</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Pruebas reflexión</p>	12%
---	--	--	--	-----

Diversidad y riqueza artística y cultural.

**Bloque C.** Contribución del estado y sus instituciones a la paz, la seguridad ciudadana y la convivencia social.

Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

3	<p>Crit.1.1</p> <p>Crit.1.2</p> <p>Crit.2.2</p> <p>Crit.2.3</p> <p>Crit.2.4</p> <p>Crit.3.4</p> <p>Crit.5.1</p> <p>Crit.5.2</p> <p>Crit.5.3</p> <p>Crit.6.1</p> <p>Crit.6.4</p> <p>Crit.7.1</p> <p>Crit.7.3</p> <p>Crit.7.4</p> <p>Crit.8.3</p> <p>Crit.9.1</p>	<p><b>Bloque A.</b> Concentración y distribución de la riqueza.</p> <p>Formas y modos de percibir y representar la desigualdad.</p> <p>Líneas de acción para un reparto justo La cuestión del mínimo vital.</p> <p>Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas.</p> <p>TICs</p> <p><b>Bloque B.</b> Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. Talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo. Reinos, república imperios. Evolución de la teoría del poder.</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Cuaderno</p> <p>Trabajo</p>	12%
---	---	--	--	-----

El papel de la religión en la organización social y la formación de identidades.

**Bloque C.** Contribución del estado y sus instituciones a la paz, la seguridad ciudadana y la convivencia social.

Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

4	<p>Crit.1.1</p> <p>Crit.1.2</p> <p>Crit.2.2</p> <p>Crit.2.3</p> <p>Crit.2.4</p> <p>Crit.3.4</p> <p>Crit.5.1</p> <p>Crit.5.2</p> <p>Crit.5.3</p> <p>Crit.6.1</p> <p>Crit.6.4</p> <p>Crit.7.1</p> <p>Crit.7.3</p> <p>Crit.7.4</p> <p>Crit.8.3</p> <p>Crit.9.1</p>	<p><b>Bloque A.</b> Ubicación espacial, representación del espacio, orientación uso de escalas... Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas. TICs</p> <p><b>Bloque B.</b> Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. Talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo. Reinos, república imperios. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>El papel de la religión en la organización social, legitimación del poder y la formación de identidades.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Escritas</p> <p>Pruebas</p> <p>Reflexión</p>	12%
---	---	--	--	-----

Politeísmo, monoteísmo y herejías.

**Bloque C.** Contribución del estado y sus instituciones a la paz, la seguridad ciudadana y la convivencia social.

5	<p>Crit.2.2 Crit.2.3 Crit.2.4 Crit.3.3</p>	<p><b>Bloque A.</b> Sociedad del conocimiento: objetivos y estrategias de las CCSS. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación uso de escalas... Elaboración de mapas, esquemas, mapas, gráficas. TICs</p> <p><b>Bloque B.</b> Métodos básicos de investigación</p> <p><b>Bloque C.</b> El efecto de los mapas en nuestra percepción del mundo</p>	<p>Pruebas escritas Trabajos Cuaderno</p>	12%
6	<p>Crit. 2.3, Crit. 3.1 Crit. 3.3 Crit. 3.4 Crit. 4.1 Crit. 3.1</p>	<p><b>Bloque A.</b> Sociedad el conocimiento. Procedimientos, términos y conceptos de las CCSS. Riesgos y catástrofes. TICs</p> <p><b>Bloque B.</b> Métodos básicos de investigación y del pensamiento geográfico</p> <p><b>Bloque C.</b> Retos y problemas del entorno en la actualidad.</p>	<p>Pruebas escritas Pruebas reflexión Cuaderno</p>	12%

7	Crit. 4.3, Crit. 5.1	<p><b>Bloque A.</b> Emergencia climática. Métodos de recogida de datos, representación en gráficos, riesgos y catástrofes TICs</p> <p><b>Bloque B.</b> Influencia de la humanidad en el medio. Concentración y distribución de la riqueza. ODS</p> <p><b>Bloque C.</b> Conciencia ambiental, respeto y protección del planeta.</p>	Pruebas escritas Cuaderno	12%
8	Crit. 2.1, Crit. 2.3, Crit. 2.4, Crit. 3.3, Crit. 4.21 Crit. 4.2 Crit. 4.3	<p><b>Bloque A.</b> Elementos y factores del clima, Riesgos y catástrofes. Métodos de recogida de datos meteorológicos, interpretación de gráficos. Riesgo de pérdida biodiversidad.</p> <p><b>Bloque B.</b> Impacto del clima en las actividades humanas. Riqueza y valor del patrimonio natural ODS</p> <p><b>Bloque C.</b> Conciencia ambiental, respeto y protección de los seres vivos y el planeta.</p>	Pruebas escritas Cuaderno	10%

### 3.1.8.4. Criterios de calificación

La evaluación es continua y la calificación final se obtendrá de la media de la calificación de las tres evaluaciones.

La nota de cada evaluación será la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- **60%** Los resultados obtenidos en las pruebas escritas (15% exámenes de mapas)
- **30%** El cuaderno, el día a día en clase y los diferentes trabajos a lo largo de cada evaluación.
- **10%** La participación activa durante el desarrollo de las clases

Esa media en cada una de las evaluaciones se redondeará a partir de la décima 5: esa décima 5 o superior supondrá la suma de uno y la nota final del curso se calcula a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Por otra parte, las faltas ortográficas no penalizan la calificación, sino que se arbitrarán otras medidas para buscar su corrección.

Porcentaje	Instrumento
60%	Pruebas escritas e individuales de la U.D.
30%	Trabajo diario en clase: ejercicios, actividades, intervenciones, mapas...
10%	Resto producciones escritas u orales participando activamente

Si un alumno no realiza las actividades, pruebas y exámenes a lo largo de la evaluación por no asistir a clase debido a las circunstancias personales o familiares que sean, previo justificante, tendrá derecho a presentarse a un examen global de la materia vista y a presentar los trabajos exigidos para ser calificado positivamente.

### EXAMENES

Habrà como mínimo, dos pruebas escritas en cada evaluación. La extensión nunca será mayor de dos temas. La calificación máxima será de 10. En cada pregunta se especificará su puntuación.

No habrá nota mínima para hacer las medias de exámenes de cada evaluación.

Se redondeará a partir del 0.7

### RECUPERACIONES

No habrá exámenes de recuperación de cada evaluación.

### CALIFICACIONES FINALES

- La calificación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética (33-33-33) de las tres evaluaciones.
- Si la nota es inferior a 5 el alumno podrá realizar una prueba extraordinaria en junio. Dependiendo de las circunstancias se podrá guardar alguna parte en junio.

### TRABAJOS

A lo largo del curso se podrán realizar lecturas, trabajos individuales o en grupo sobre cualquier tema o lectura relacionada con la asignatura. Se puntuará sobre 10 y equivaldrá a un 10% de la nota en cada evaluación. Los trabajos se tendrán que entregar en la fecha señalada y cualquier retraso supondrá un 0 en ese trabajo.

En el caso de lectura de los libros puede sustituirse el trabajo por un examen de tipo test relacionado con esa lectura.

#### **3.1.8.5. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones**

A través de la observación en clase y las actividades que pueden corregirse con el alumnado el profesorado irá evaluando la progresión en la consecución de los criterios. Además, como se ha indicado en el apartado “concreción de los criterios”, se trabajará el mismo criterio durante varias unidades para que los alumnos que no lo hayan alcanzado puedan alcanzarlo a lo largo del curso o mejorar sus calificaciones.

Como hemos expresado en el anterior punto los alumnos no tendrán recuperaciones en cada evaluación aunque cabe la posibilidad, aunque no la obligatoriedad, de realizar una de carácter final en donde el alumno podrá recuperar la asignatura guardándose aquellas evaluaciones previamente superadas.

A pesar de no existir esas recuperaciones a lo largo del curso eso no significa que se deje de lado el aprendizaje de los alumnos que no han superado algunas de las evaluaciones,

incidiendo con ellos en el trabajo día a día, supervisando de forma más detenida la realización de tareas y el trabajo en casa (a lo que se unirá una comunicación con las familias) además de proporcionarles una ayudas como pueden ser desde actividades de refuerzo, como dejarles más tiempo a la hora de realizar pruebas escritas o trabajos o cambiando el planteamiento de las preguntas de las pruebas escritas, tratando de facilitar la comprensión de estas.

### **3.2. 3º ESO**

#### **3.2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Nos remitimos al apartado 3.1.1. de la presente programación al ser comunes para los distintos niveles de la Educación Secundaria Obligatoria.

#### **3.2.2. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Los tratamientos Transversales serán los siguientes

- A. Comprensión lectora.
- B. Comprensión oral y escrita.
- C. Comunicación audiovisual y TIC.
- D. Educación emocional y en valores.
- E. Fomento de la creatividad y espíritu crítico.
- F. Educación para la salud (incluida la salud sexual).

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>
<i>UD 1: La sostenibilidad medioambiental</i>	A, B, C, D, E y F
<i>UD 2: La Globalización Económica</i>	A, B, C, D, E y F
<i>UD 3: Los Sectores Económicos</i>	A, B, C, D y E
<i>UD 4: La Alianza entre Estados</i>	A, B, C, D, E y F

<i>UD 5: La Crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales</i>	A, B, C, D y E
<i>UD 6: La Revolución Industrial e Imperialismo</i>	A, B, C, D, E y F
<i>UD 7: La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa</i>	A, B, C, D y E
<i>UD 8: Entreguerras y Segunda Guerra Mundial</i>	A, B, C, D y E
<i>UD 9: La Guerra fría hasta la actualidad</i>	A, B, C, D, E y F

### **3.2.3 SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crit.CS.1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Crit.CS.1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas

Crit.CS.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos

Crit.CS.2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas

Crit.CS.2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Crit.CS.2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Crit.CS.3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Crit.CS.3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Crit.CS.3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Crit.CS.3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados

Crit.CS.3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Crit.CS.4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Crit.CS.4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Crit.CS.4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Crit.CS.5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

Crit.CS.5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Crit.CS.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Crit.Cs.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Crit.CS.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Crit.CS.6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Crit.CS.6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Crit.CS.7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

Crit.CS.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Crit.CS.7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Crit.CS.7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Crit.CS.8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

Crit.CS.8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Crit.CS.8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Crit.CS.9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Crit.CS.9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción

tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

## **SABERES BÁSICOS**

### **A. Retos del Mundo Actual**

a) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.

b) Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.

c) Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados ante una realidad globalizadora. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad, como retos de los ODS.

d) Formas de gobierno. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la Humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal, con ejemplos prácticos y recientes.

e) Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo a través de las principales instituciones intergubernamentales

### **B. Sociedades y territorios**

a) Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico

- b) Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- c) Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- d) Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates
- e) La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía entre Antiguo Régimen y Liberalismo. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea a nivel europeo. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- f) Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- g) Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales desde el siglo XIX hasta hoy.
- h) Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX, como el Holocausto.
- i) Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- j) Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- k) La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género con especial atención a sus logros. Mujeres relevantes de la historia contemporánea en diferentes campos.

l) Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.

m) El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

n) El proceso de construcción europea y la incorporación de España. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa

### C. Compromiso cívico local y global

a) Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

b) Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

c) Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

d) Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

e) Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

f) Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

g) Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

h) El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

i) Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

j) La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

k) Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

l) Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

m) Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

n) Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación.

### **3.2.3.1. Temporalización de las Unidades Didácticas**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>N.º SESIONES</b>
<i>UD 1: La Sostenibilidad Medioambiental</i>	1ª Evaluación	10
<i>UD 2: La Globalización Económica</i>	1ª Evaluación	11
<i>UD 3: Los Sectores Económicos</i>	1ª Evaluación	12
<i>UD 4: La Alianza entre Estados</i>	2ª Evaluación	12
<i>UD 5: La Crisis del Antiguo Régimen y las Revoluciones liberales</i>	2ª Evaluación	10
<i>UD 6: La revolución Industrial e Imperialismo</i>	2ª Evaluación	10
<i>UD 7: La Primera Guerra Mundial y Revolución Rusa</i>	3ª Evaluación	10

<i>UD 8: Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial</i>	3ª Evaluación	12
<i>UD 9: La Guerra fría hasta la actualidad</i>	3ª Evaluación	11

**3.2.3.2. Secuenciación de los Saberes Básicos y de los Criterios de Evaluación en las unidades didácticas**

<b>1er Trimestre</b>	
<b>UD1</b>	Número de sesiones: 10
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
A (todos) B (a y b) C (c,d y h)	Crit.CS.1.1. - Crit.CS.2.1 - Crit.CS.2.2. - Crit.CS.2.3- Crit.CS.2.4. - Crit.CS.3.2 - Crit.CS.4.1. - Crit.CS.4.2 - Crit.CS.4.3. - Crit.CS.8.3- Crit.CS.9.1. - Crit.CS.3.3
<b>UD 2</b>	Número de Sesiones 11
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
A(todos) B (a, b y g) C (e y m)	Crit.CS.1.1. - Crit.CS.2.1 - Crit.CS.2.2. - Crit.CS.2.3- Crit.CS.2.4. - Crit.CS.3.1 - Crit.CS.3.2. - Crit.CS.3.3 - Crit.CS.4.2. - Crit.CS.8.3- Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2
<b>UD 3</b>	Número de Sesiones 12
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación

A(todos) B (a, b, g y l) C (e y m)	Crit.CS.1.1. - Crit.CS.2.1 - Crit.CS.2.2. - Crit.CS.2.3- Crit.CS.2.4. - Crit.CS.3.1 - Crit.CS.3.2. - Crit.CS.3.3 - Crit.CS.4.2. - Crit.CS.8.3- Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2
<b>2º Trimestre</b>	
<b>UD 4</b>	Número de Sesiones 12
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
A(todos) B (a, b, c, f, h, i, j y n) C ( a, b, f, g, j, k, n)	Crit.CS.1.1. - Crit.CS.1.2 - Crit.CS.2.1. - Crit.CS.2.2- Crit.CS.2.3. - Crit.CS.2.4 - Crit.CS.3.1. - Crit.CS.3.2 - Crit.CS.3.4 - Crit.CS.3.5 - Crit.CS.5.1. - Crit.CS.5.2 - Crit.CS.5.3. - Crit.CS.7.3 - Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2
<b>UD 5</b>	Número de Sesiones: 10
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
A(todos) B (a, b, c, d, e, f, l y m) C ( a, f, g, h, i, j, k, l y m)	Crit.CS.1.1. - Crit.CS.1.2 - Crit.CS.2.1. - Crit.CS.2.2- Crit.CS.2.3. - Crit.CS.2.4- Crit.CS.3.1. - Crit.CS.3.2 – Crit.CS.3.3 - Crit.CS.3.4 - Crit.CS.3.5 - Crit.CS.5.1. - Crit.CS.5.2 - Crit.CS.5.3. - Crit.CS.6.1 – Crit.CS.6.2 - Crit.CS.6.4 - Crit.CS.7.1 - Crit.CS.7.2 – Crit.CS 7.3. - Crit.CS.7.4- Crit.CS.7.3 - Crit.CS.8.1. - Crit.CS.8.2 - Crit.CS.8.3 - Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2

<b>UD 6</b>	Número de Sesiones: 10
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
A(todos) B (a, b, c, d, f, g, l y m) C ( a, b, f, g, h, i j, l y m)	Crit.CS.1.1. - Crit.CS.1.2 - Crit.CS.2.1. - Crit.CS.2.2- Crit.CS.2.3. - Crit.CS.2.4- Crit.CS.3.1. - Crit.CS.3.2 – Crit.CS.3.3 - Crit.CS.3.4 - Crit.CS.3.5 - Crit.CS.5.1. - Crit.CS.5.2 - Crit.CS.5.3. - Crit.CS.6.1 – Crit.CS.6.2 - Crit.CS.6.4 - Crit.CS.7.1 - Crit.CS.7.2 – Crit.CS 7.3. - Crit.CS.7.4- Crit.CS.7.3 - Crit.CS.8.1. - Crit.CS.8.2 - Crit.CS.8.3 - Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2
<b>3er Trimestre</b>	
<b>UD 7</b>	Número de Sesiones 10
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
A(todos) B (a, b, c, d, e, f, g, h, j, l y m) C (a, b, f, g, h, i j, k, l y m)	Crit.CS.1.1. - Crit.CS.1.2 - Crit.CS.2.1. - Crit.CS.2.2- Crit.CS.2.3. - Crit.CS.2.4 - Crit.CS.3.1. - Crit.CS.3.2 – Crit.CS.3.3 - Crit.CS.3.4 -Crit.CS.3.5 - Crit.CS.5.1. - Crit.CS.5.2 - Crit.CS.5.3. - Crit.CS.6.1 – Crit.CS.6.2 - Crit.CS.6.4 - Crit.CS.7.1 - Crit.CS.7.2 – Crit.CS 7.3. - Crit.CS.7.4- Crit.CS.7.3 - Crit.CS.8.1. - Crit.CS.8.2 - Crit.CS.8.3 - Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2.
<b>UD 8</b>	Número de Sesiones 12
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación

<p>A(todos)</p> <p>B (a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, l, m y n)</p> <p>C (a, b, f, h, i j, k, l y m)</p>	<p>Crit.CS.1.1. - Crit.CS.1.2 - Crit.CS.2.1. - Crit.CS.2.2-  Crit.CS.2.3. - Crit.CS.2.4 - Crit.CS.3.1. - Crit.CS.3.2 –  Crit.CS.3.3 - Crit.CS.3.4 - Crit.CS.3.5 - Crit.CS.5.1. -  Crit.CS.5.2 - Crit.CS.5.3. - Crit.CS.6.1 – Crit.CS.6.2 -  Crit.CS.6.4 - Crit.CS.7.1 - Crit.CS.7.2 – Crit.CS 7.3. -  Crit.CS.7.4- Crit.CS.7.3 - Crit.CS.8.1. - Crit.CS.8.2 -  Crit.CS.8.3 - Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2</p>
<p><b>UD 9</b></p>	<p>Número de Sesiones 11</p>
<p>Saberes Básicos</p>	<p>Criterios de Evaluación</p>
<p>A(todos)</p> <p>B (todos)</p> <p>C (a, b, f, g, h, i j, k, l, m y n)</p>	<p>Crit.CS.1.1. - Crit.CS.1.2 - Crit.CS.2.1. - Crit.CS.2.2-  Crit.CS.2.3. - Crit.CS.2.4- Crit.CS.3.1. - Crit.CS.3.2 –  Crit.CS.3.3 - Crit.CS.3.4 - Crit.CS.3.5 - Crit.CS.5.1. -  Crit.CS.5.2 - Crit.CS.5.3. - Crit.CS.6.1 – Crit.CS.6.2 -  Crit.CS.6.4 - Crit.CS.7.1 - Crit.CS.7.2 – Crit.CS 7.3. -  Crit.CS.7.4- Crit.CS.7.3 - Crit.CS.8.1. - Crit.CS.8.2 -  Crit.CS.8.3 - Crit.CS.9.1. - Crit.CS.9.2</p>

### **3.2.4 METODOLOGÍA**

#### **3.2.4.1 Principios Pedagógicos**

¿Cómo intentar que los alumnos se interesen más por la historia, por el conocimiento histórico y por la geografía?, ¿cómo lograr una enseñanza de la historia y de la geografía de mejor calidad, más atractiva y motivadora para los alumnos? No es nada fácil dar respuesta a estos interrogantes pues, son muchos los elementos que influyen sobre esta cuestión ya que repercuten otros factores de carácter más general, que sobrepasan largamente la cuestión específica de la enseñanza de esta materia (política educativa, malestar docente, diversidad del alumnado, etc), pero que inciden también en el profesorado, incluso de manera prioritaria.

Las investigaciones didácticas internacionales plantean algunas cuestiones que ponen en entredicho a la tradicional práctica de la enseñanza de la historia entendida como “transmisión de unos resultados ya acabados, sin considerar el método seguido para obtenerlos ni su grado de validez, sustentada en un narrativismo basado en la sucesión de edades de una supuesta historia universal o en el relato nacionalizante y retrospectivo del territorio ocupado por cada uno de los Estados actuales”. Dichas investigaciones insisten en la aproximación a un tipo de historia más reflexiva y razonada que problematice los temas abordados, suscitando, según sus defensores, un mayor interés de los alumnos si se consigue que los alumnos sean conscientes de las cuestiones que se están tratando y en la necesidad de tener en cuenta las ideas que los alumnos tienen sea sobre lo que es la historia y la forma en que ésta se construye. En este sentido se considera fundamental el establecimiento del mayor número de conexiones posibles entre los temas abordados y las concepciones y representaciones que los alumnos puedan tener sobre tales temas (las informaciones históricas llegan hoy a nuestros alumnos por diversos caminos, especialmente por los vinculados a la televisión y el cine).

La misma problemática suscita la enseñanza de la geografía. Siguen utilizándose todavía metodologías descriptivas y expositivas sobre los diversos aspectos de la materia, ya sea en su concepción física, como humana. Se han desatendido tradicionalmente las inmensas posibilidades que esta materia tiene en cuanto a su conexión con el mundo en el que alumno se relaciona y hacia allí se están dirigiendo en estos momentos los nuevos métodos de la didáctica de la geografía. El alumno debería ser capaz de poner en práctica y de descubrir, mediante pequeñas investigaciones dirigidas, las interrelaciones que en su entorno más próximo se producen entre el hombre y el medio, acercándose así al cumplimiento de uno de los objetivos de la materia: el estudio de esas interrelaciones y los efectos de las mismas sobre la organización y desarrollo de los territorios.

Es evidente que un planteamiento de la enseñanza de la historia y la geografía que incluya este tipo de pequeñas investigaciones escolares dirigidas por el profesorado *no puede realizarse si los programas a los que hay que atender siguen siendo los de las tradicionales historias generales, o geografías generales, dada la imposibilidad de cumplir tales programas*

Entre ambas alternativas existe una variada gama de posibilidades, que son las que la diversificada práctica del profesorado realiza dentro de las aulas, pero el problema de

cómo conseguir una enseñanza más adecuada y un mejor aprendizaje de la historia y la geografía pasa necesariamente por superar las deficiencias reiteradamente constatadas de la enseñanza tradicional de las mismas. Si se logra superar este enfoque tradicional, la educación histórica puede adquirir todo su sentido contribuyendo a relativizar los valores e instituciones sociales del presente y mostrando su carácter de construcciones humanas en el curso del tiempo, esto es, la reivindicación de la historicidad y de la pluralidad de lo social como lugar central del estudio escolar de la historia. En este mismo sentido nos pronunciamos respecto de la educación geográfica, donde el sentido aplicado y de ordenación del territorio ha de contribuir a hacer del espacio geográfico un lugar sostenible en el que las relaciones hombre-medio se desarrollen dentro de un marco de respeto hacia el medio ambiente e impidan la aparición de problemas de desigualdad social o conflictos espaciales.

Por todo ello, parece necesario adaptarse al nuevo contexto sociocultural. Los sistemas educativos están estrechamente ligados a los modelos de sociedades que los han creado. En este sentido, parece innegable que nuestra sociedad está sufriendo un proceso acelerado de cambios cuyo impacto sobre el modelo educativo es evidente: acceso rápido a la información, evolución de los conocimientos, nuevos perfiles profesionales, importancia de Internet, el libro de texto ya no es la única fuente de información, etc. Todo ello exige una revisión no sólo de lo que se debe enseñar sino sobre todo del cómo.

En este mismo sentido, A. Pérez Gómez añade: “*La sociedad de la información y del conocimiento dirige a la educación demandas distintas de las tradicionales, claramente relacionadas con el desarrollo en todos los ciudadanos de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Dicho de otro modo, el problema no es ya la cantidad de información que los estudiantes reciben, sino la calidad de la misma: la capacidad para entenderla, procesarla, seleccionarla, organizarla y transformarla en conocimiento; así como la capacidad de aplicarla a las diferentes situaciones y contextos en virtud de los valores e intenciones de los propios *proyectos personales y sociales*”.*

#### **3.2.4.2 Estrategias y técnicas metodológicas**

Este planteamiento pretende responder a nuevas demandas más relacionadas con la vida cotidiana y con el desarrollo de destrezas y habilidades realmente útiles para desenvolverse de forma autónoma y crítica y desarrollar un proyecto de vida. Todo ello

conlleve una idea fundamental para la educación: entender el conocimiento disciplinar o interdisciplinar que se trabaja en la escuela no como un fin en sí mismo sino como un instrumento privilegiado al servicio del **desarrollo de las competencias**.

Por otro lado, el carácter abierto y comprensivo del currículo de ESO exige que sean los profesores quienes adopten los métodos y técnicas que consideren más adecuados en relación a las posibilidades y necesidades de su clase en cada momento. El Departamento debe respetar los métodos y estrategias que cada uno considere más idóneos para alcanzar resultados eficaces, si bien se potenciará el diálogo, la toma de acuerdos por consenso y en la medida de lo posible la homologación de los objetivos y criterios de evaluación.

Una de las finalidades del currículo de Ciencias Sociales tiene como meta el consolidar en los alumnos y las alumnas una madurez que les permita actuar de forma responsable y autónoma en la sociedad actual. Esto significa la incorporación al currículo de aquellos elementos básicos que demanda la sociedad, los **valores democráticos** y **elementos transversales**, tales como educación para los derechos humanos y la paz, educación moral y cívica, educación para la igualdad entre los sexos, educación ambiental, educación multicultural y educación europea. Estos temas transversales, entendidos como aspectos fundamentales de la vida cotidiana, se desarrollan totalmente integrados en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del currículo tal como aparecen recogidos en las programaciones.

Conscientes de la importancia de dominar la expresión escrita y oral tanto, los profesores del Departamento fomentarán y valorarán en los alumnos las capacidades de comprensión y producción de mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad. Dicha valoración se efectuará en cualquiera de los ejercicios escritos realizados por los alumnos.

En cada unidad didáctica se contemplarán los siguientes aspectos:

- Exploración de conocimientos previos. Las ideas previas serán el punto de partida donde se produzca la confrontación de ideas y explicaciones acerca de la realidad, permitiendo aprender y construir el propio conocimiento.
- Exposición por parte del profesor y diálogo con los alumnos.

- Actividades para la consolidación de conceptos y procedimientos. Utilizaremos estrategias, como reiteración de conocimientos, ejemplos, analogías, síntesis globalizadoras que faciliten el aprendizaje, poniendo los contenidos en relación a las experiencias e inquietudes del alumnado. Pretendemos un aprendizaje comprensivo.
- Elaboración de pequeños trabajos de investigación dirigidos por el profesor y tendentes a acercar la materia al alumno y que éste sea consciente de la utilidad práctica de la misma al ponerla en relación con su realidad más próxima.
- Resolución de ejercicios y problemas. Realizaremos trabajos en pequeños grupos en todas aquellas situaciones que favorezcan la confrontación de inquietudes y preocupaciones sociales.

Utilizaremos una metodología activa que se fundamente, entre otros, en los siguientes aspectos:

- Que busque la máxima participación de los alumnos y que trate de posibilitar, a cada uno de ellos, ser protagonista de su aprendizaje y capaz de observar, valorar y criticar la realidad de forma responsable.
- Que estudie los hechos desde todas las dimensiones.
- Que analice el entorno próximo para valorar el más alejado.
- Que posibilite aprendizajes significativos.
- Utilización preferente del proceso inductivo.
- Resaltar de manera importante la presencia en el aula de fuentes diversas de información.
- Importancia del contacto directo con el medio.
- Que inicie a los alumnos en el uso de técnicas de trabajo específicas de las Ciencias Sociales: encuestas, entrevistas, estadísticas...
- Que utilice y conceda un importante peso específico a los materiales de apoyo: cartografía, audiovisuales, ejes cronológicos, noticias de los medios de comunicación...etc.

Como profesorado nuestra función didáctica será dirigir y orientar, mediar en el proceso de aprendizaje. Proporcionaremos en cada momento la más amplia gama de métodos posibles, desde los más formales y organizados a los más informales y flexibles, para facilitar el aprendizaje de distintas formas de pensamiento, desde el lógico y cauto hasta el intuitivo e impulsivo.

#### **3.2.4.3 Organización y Agrupamientos**

Durante este curso habrá un total de cuatro cursos de 3º ESO agrupados atendiendo a las futuras vías académicas y la optatividad elegida por el alumnado y un total de 79 alumnos y alumnas repartidos de la siguiente forma:

3º ESO A: 18 alumnos matriculados

3º ESO B: 22 alumnos matriculados

3º ESO C: 20 alumnos matriculados

3º ESO D: 19 alumnos matriculados

#### **3.2.4.4 Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje**

A la hora de impartir la asignatura se tendrá en cuenta los intereses y motivaciones académicas de los alumnos, pues habrá aquellos que busquen la realización de un bachillerato u optar a un grado medio; mientras que otro tipo de alumnado se encuentra en una situación desmotivadora y de falta del trabajo, por lo que se intentará que estos últimos se “enganchen” al resto del curso en la asignatura

Otra variable a la hora de realizar trabajos en equipo o grupo es la enorme dispersión de los alumnos por localidades, que les dificulta el juntarse para trabajar. El resultado suele ser la división del trabajo en partes, en muchos casos inconexas, o que la mayor parte del trabajo recaiga sobre algún miembro más trabajador. Como consecuencia de todo ello se recomienda, incluso los alumnos lo prefieren así, en trabajos individuales o en todo caso en parejas.

#### **3.2.4.5 Materiales y Recursos**

Cabe mencionar que durante el presente curso no se ha tenido el libro de curso de 3º ESO con la nueva legislación LOMLOE ni por parte del alumnado ni por el profesor por lo que los temas han sido creados desde cero por el profesor siguiendo las indicaciones del currículo aragonés y usando algunos materiales adaptados de varias editoriales. Por lo tanto, no se ha funcionado con un libro de texto en sí.

Todo esto se complementará con fotocopias aportadas por el profesor que irán orientadas a afrontar determinados aspectos que sean interesantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se intentará potenciar la biblioteca del centro para poner a disposición de los alumnos de los materiales variados, tanto para desarrollar competencias relativas a la selección de información como a la del dominio de la lengua.

Para motivar y “sumergir” al alumnado en la asignatura, se elaborarán materiales que se expondrán durante un cierto periodo de tiempo en el aula. Importante peso específico adquirirá el uso de otros materiales de apoyo: líneas del tiempo, planos, mapas, corcho para noticias, etc. La exposición física de los materiales se aconseja que sea apoyada por la exposición verbal de su contenido por los alumnos autores. Se pretende con ello mejorar su competencia en comunicación.

Se intentará acercar al alumno exposiciones itinerantes, que serán expuestas en el centro, sobre los temas tratados en los cursos para que elaboren información partiendo de dichos materiales.

#### **3.2.4.6 Utilización de las Tecnologías digitales (TIC/TAC/TEP)**

Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en los procesos de aprendizaje y recurso habitual para la presentación de información en el aula. Además, la competencia digital es una exigencia para los alumnos y para el trabajo en las clases.

Se tratará además de poner estas tecnologías como instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes. No sólo se propondrá su uso como método de búsqueda y

tratamiento de la información, sino también como fuente de desarrollo de aprendizajes intuitivos y de prácticas de autoaprendizaje.

Su uso como instrumento motivador y facilitador del autoaprendizaje, se hará especialmente relevante en contenidos procedimentales de búsqueda y tratamiento de la información, en los que el alumnado puede presentar niveles muy diversos y se hace necesario cierto grado de autonomía.

### **3.2.5 CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR**

La importancia que se le da a la lectura tanto en el nuevo currículum como en las recomendaciones de la U.E. nos obliga a introducir textos en el aula. Estos estarán extraídos de la prensa, la literatura de viajes o histórica, la prensa diaria o de documentación conseguida por cualquier otro modo. Por otra parte, la lectura y comentario de la prensa diaria aportará información permanente para análisis y valoración de noticias de interés. Los textos seleccionados se trabajarán atendiendo a la mejora de la lectura comprensiva y los contenidos tratados reforzarán o ampliarán los de la unidad didáctica. La lectura podrá ser pública y comentada en el aula o bien personal y meditada en casa.

**En 3º de E.S.O.** El profesor encargado de la materia programará la lectura de una lectura de carácter obligatorio versada sobre el contenido dado durante la clase.

· Hergé “**Tintín en el Congo**” Editorial Juventud (Comic)

### **3.2.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La Atención a la Diversidad viene reflejada en el artículo 18 del capítulo V de la Orden de 26 de mayo de 2016, por la que se aprueba el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En dicho artículo, y atendiendo a los principios de educación inclusiva y de atención a la diversidad del alumnado en los que se fundamenta la Educación Secundaria Obligatoria, se indica que los centros docentes desarrollarán el currículum y organizarán los recursos de manera que se facilite a todo el alumnado el logro de los objetivos de etapa y la consecución de las competencias, con un enfoque globalizado y a través de continuos

procesos de mejora favoreciendo el máximo desarrollo de las capacidades, la formación integral y la igualdad de oportunidades.

En este sentido, los centros deben elaborar un Plan de Atención a la Diversidad, que formará parte del Proyecto Curricular de Etapa y que se desarrollará a través de las programaciones didácticas, para dar respuesta educativa y establecer las modalidades organizativas para la totalidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, cualquiera que sea la causa.

Desde el departamento de Geografía e Historia y desde esta programación entendemos que los tipos de respuesta que se han de poner en marcha para la atención a la diversidad se dividen en generales (agrupamientos flexibles, refuerzo en grupo ordinario, desdoblamiento de grupo, adaptaciones curriculares no significativas, materias optativas, agrupamientos de materias opcionales en bloques, integración de materias en ámbitos y programas de aprendizaje básico para alumnos con desfase curricular) y las destinadas a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (adaptaciones curriculares significativas, flexibilización del periodo de escolarización, y grupos específicos de apoyo).

A efectos administrativos ha de distinguirse:

1. Medidas de atención a la diversidad que no requieren resolución expresa del Servicio Provincial de Educación correspondiente. En general, son las que se adoptan en el máximo nivel de concreción curricular (nivel de aula) y no afectan a los objetivos y criterios de promoción.
2. Medidas que requieren evaluación psicopedagógica y resolución expresa de los Servicios Provinciales de Educación. Son aquéllas que afectan a los objetivos y evaluación mediante adaptaciones curriculares significativas o a la flexibilización del periodo de escolarización por reducción o expansión.

En nuestro IES, y dentro del Proyecto Educativo, se recoge la atención a la diversidad de los alumnos. En el PEC está reflejado que la atención a la diversidad se debe realizar con medidas de refuerzo educativo de carácter organizativo y metodológico, y con medidas curriculares: adaptaciones no significativas, significativas y Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. En cuanto a las medidas de refuerzo tendrán carácter

organizativo y metodológico. Su finalidad es lograr el éxito escolar. Irán dirigidas a los alumnos o a los grupos que presenten problemas o dificultades de aprendizaje ordinarios en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, o por el contrario, que necesitan más retos y estímulos de aprendizaje. También están dirigidas a los alumnos que promocionen con materias pendientes, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y de la Jefatura de Estudios, justifique convenientemente su inclusión en estas medidas.

Para dar respuesta a este problema, el profesor en la medida de lo posible procurará realizar adaptaciones curriculares que podrán consistir en:

- Aumentar la interacción con los alumnos aprovechando las clases de desdoble.
- Modificar su metodología para hacerla más asequible.
- Adaptar los objetivos a las capacidades de los alumnos.
- Proporcionarles fichas de trabajo adaptadas a sus posibilidades cognitivas.
- Realizar pruebas de evaluación adaptadas

El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades de todos los alumnos. Desde el punto de vista metodológico se deberán:

- a) Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar una Unidad Didáctica.
- b) Procurar que los conocimientos nuevos conecten con los previos.
- c) Propiciar que la velocidad de aprendizaje la marque el alumno.

**Para las Adaptaciones Curriculares no significativas** y los refuerzos se trabajará fundamentalmente con los contenidos mínimos expresados en la programación. La presencia de grupos heterogéneos tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, hace preciso que la programación prevea distintos recursos metodológicos y niveles de profundización. Esto se concretará, entre otras medidas, con una adecuada selección de materiales y recursos, y con actividades, en el aula y fuera de ella, con distinto grado de dificultad. La unidad didáctica es el marco de concreción de esas

actividades. Para atender a la diversidad se programan actividades iniciales, que permiten al profesor identificar los conocimientos previos que posee cada alumno y el grupo en general, para poder introducir alguna modificación curricular no significativa, si es necesario, para atender a las diferencias individuales. Las actividades de enseñanza-aprendizaje de las unidades deberán tener diferentes grados de complejidad, incluyendo actividades de refuerzo para alumnos más lentos y de ampliación para alumnos destacados. Las actividades de recuperación, por último, deben intentar el regreso del alumno al funcionamiento conjunto del grupo. Las visitas al exterior y los trabajos prácticos con ayuda de Internet, prensa y libros, ayudan a incorporar a alumnos desmotivados a las actividades de la materia, por lo que se les debe dar la importancia suficiente.

**En el caso de las adaptaciones curriculares significativas**, se tomarán medidas complementarias como Refuerzo y Adaptación Curricular. Se trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación para la elaboración de las Adaptaciones Curriculares basadas en la evaluación psicopedagógica del alumno y debidamente informados y oídos los padres. Los puntos de referencia serán las competencias recomendadas por la U.E., los criterios mínimos de evaluación y los límites que marque la propia condición del alumno que requiera la adaptación.

El alumnado extranjero con niveles bajos de comprensión de la lengua española recibirá la atención específica que sea posible en forma de material didáctico. Sea o no esto posible, se pueden adaptar los criterios de evaluación y graduarlos a lo largo del tiempo y del desarrollo de sus capacidades lingüísticas. Se puede empezar por el simple aprendizaje del vocabulario básico del aula y de la asignatura y se puede terminar por la capacidad de comprender los textos trabajados en el aula, la capacidad de expresar las ideas fundamentales y, tal vez, la de cumplir con los criterios mínimos de evaluación. Este trabajo se intentará coordinar con los profesores de apoyo para el aprendizaje de la lengua española.

Actualmente las Medidas de refuerzo educativo en los alumnos matriculados en las materias que imparte este departamento se concretan del siguiente modo:

**En 3º de la ESO**

**Grupo 3º ESO D**

· Hay un alumno y una alumna con Adaptación significativa (1º ESO) por discapacidad intelectual y además física en el caso de la alumna.

### **3.2.7 PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR**

En este curso 2022/2023 los alumnos repetidores del curso de 3º ESO lo habrán cursado anteriormente con la ley anterior por lo que muchos de los contenidos serán distintos y por tanto nuevos para ellos, pero se intentará refrescar aquellos que sean parecidos e iguales además de utilizarlos de apoyo del aprendizaje del resto de compañeros, independientemente que estén repitiendo curso habiendo o no superado la asignatura el año anterior.

### **3.2.8 EVALUACIÓN**

#### **3.2.8.1 Evaluación inicial**

Para todas las materias de la ESO y Bachillerato, el Departamento tiene elaboradas pruebas de evaluación inicial que serán cumplimentadas por todos los grupos de alumnos en los primeros días del curso. Estas pruebas tendrán como objetivo la evaluación del nivel académico previo del grupo de alumnos, la detección de cualquier tipo de circunstancia educativa individual en alumnos concretos y, finalmente, la toma de decisiones generales y específicas para la aplicación de la práctica docente en el aula.

#### **3.2.8.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- a) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
  - b) Han de ser viables, su utilización no debe entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.
- **Las pruebas escritas** que deberán incluir en su formulación fundamentalmente conceptos y procedimientos. Se procurará realizar varios ejercicios por evaluación. Dichas pruebas, una vez corregidas se presentarán a sus autores para que las conozcan y puedan rectificar sus errores. Dichas pruebas se archivarán en el Departamento el tiempo requerido. Dichas pruebas podrán ser de dos tipos:

1. **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
  2. **Pruebas de elaboración** en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.
- **La realización de trabajos de indagación o de reflexión**, individuales o en grupo, mediante los cuales los alumnos se ejerciten en la necesaria tarea de la investigación (rigor conceptual, claridad metodológica y correcta expresión). Dichos trabajos se realizarán mediante blogs, plataforma e-educativa, wikis, cuaderno personal del alumno, etc.
  - **La valoración del cuaderno de clase** del alumno que debe de ser un instrumento de trabajo en el que plasmen las tareas didácticas. Dicho control se llevará a cabo periódicamente cuando el profesor así lo requiera.
  - **Las pruebas orales y escritas** intercaladas a lo largo de cada unidad didáctica, con objeto de apreciar el grado de asimilación, resolver dudas, aclarar conceptos, perfeccionar técnicas y mantener al día los conocimientos estudiados anteriormente.

**3.2.8.3 Relación de Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación**

<b>Crit. Específico</b>	<b>Crit. de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>1</b>	Crit. CS.1.1. Crit. CS. 1.2.	A (todos) B (a, b, c, d. e) C (e y m)	Trabajos Cuadernos Pruebas reflexión	11%

<b>2</b>	Crit. CS.2.1. Crit. CS. 2.2. Crit. CS 2.3. Crit. CS 2.4.	A(todos) B (todos) C (todos)	Pruebas escritas Pruebas reflexión	10%
<b>3</b>	Crit. CS. 3.1. Crit. CS. 3.2. Crit CS. 3.3. Crit. CS 3.4. Crit. CS 3.5.	A (a, b y c) B (a, b, c y d) C (e, f, i, j, k)	Pruebas escritas Cuaderno Trabajo	11%
<b>4</b>	Crit. CS. 4.1. Crit. CS. 4.2. Crit. CS 4.3.	A (a, b, c y e) C (c y d)	Pruebas escritas Pruebas Reflexión	11%
<b>5</b>	Crit. CS. 5.1. Crit. CS. 5.2. Crit. CS. 5.3.	A (b y d) B (e, f, g, h, i, j, k, l, m, n) C (a, f, g, i, j, k y l)	Pruebas escritas Trabajos Cuaderno	12%
<b>6</b>	Crit. CS. 6.1. Crit. CS. 6.2. Crit. CS. 6.3	A (a, b, d y e) B ( e, f, g, h, i, j, k, l, m, n) C (i, j, k)	Pruebas escritas Pruebas reflexión Cuaderno	12%
<b>7</b>	Crit. CS. 7.1. Crit CS. 7.2. Crit. CS. 7.3. Crit. CS. 7.4.	A (b y d) B (e, f, j y n) C (n, k, i, g, f, b	Pruebas escritas Cuaderno	11%

		y a)		
<b>8</b>	Crit. CS. 8.1. Crit. CS. 8.2. Crit. CS. 8.3.	A (b, c y e) B (f y k) C (b, c, d, i)	Pruebas escritas Cuaderno	11%
<b>9</b>	Crit. CS. 9.1. Crit. CS. 9.2.	A ( todos) B ( e, f, i y n) C ( a, c, d y k)	Cuaderno Trabajo	11%

#### **3.2.8.4 Criterios de Calificación**

La nota de cada evaluación será la media ponderada de los siguientes porcentajes:

- **75%** Los resultados obtenidos en las pruebas escritas (15% exámenes de mapas)
- **25%** El cuaderno, el día a día en clase y los diferentes trabajos a lo largo de cada evaluación.

#### **EXÁMENES**

Habrá al menos dos pruebas escritas en cada evaluación. La extensión no será mayor de dos temas. La calificación máxima será de 10. En cada pregunta se especificará su puntuación.

No habrá nota mínima para hacer las medias de exámenes de cada evaluación.

Se redondeará a partir del 0.7

#### **RECUPERACIONES**

No habrá exámenes de recuperación de cada evaluación.

#### **CALIFICACIONES FINALES**

- La calificación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética (33-33-33) de las tres evaluaciones.
- Si la nota es inferior a 5 el alumno podrá realizar una prueba extraordinaria en junio. Dependiendo de las circunstancias se podrá guardar alguna parte en junio.

## TRABAJOS

A lo largo del curso se podrán realizar lecturas, trabajos individuales o en grupo sobre cualquier tema o lectura relacionada con la asignatura. Se puntuará sobre 10 y equivaldrá a un 10% de la nota en cada evaluación. Los trabajos se tendrán que entregar en la fecha señalada y cualquier retraso supondrá un 0 en ese trabajo.

En el caso de lectura de los libros puede sustituirse el trabajo por un examen de tipo test relacionado con esa lectura.

### **3.2.8.5 Supervisión del aprendizaje del alumnado: Recuperación y mejora de calificaciones**

Como hemos expresado en el anterior punto los alumnos no tendrán recuperaciones en cada evaluación si pudiéndose realizar una de carácter final en donde el alumno podrá recuperar la asignatura guardándose aquellas evaluaciones previamente superadas.

A pesar de no existir esas recuperaciones a lo largo del curso eso no significa que se deje de lado el aprendizaje de los alumnos que no han superado algunas de las evaluaciones, incidiendo con ellos en el trabajo día a día, supervisando de forma más detenida la realización de tareas y el trabajo en casa (a lo que se unirá una comunicación con las familias) además de proporcionarles una ayudas como pueden ser desde actividades de refuerzo, como dejarles más tiempo a la hora de realizar pruebas escritas o trabajos o cambiando el planteamiento de las preguntas de las pruebas escritas, tratando de facilitar la comprensión de estas.

## **4.BACHILLERATO**

### **4.1 HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

#### **4.1.1. Competencias específicas**

**CE.HMC.1.** Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

#### **Descripción**

El concepto de libertad constituye uno de los términos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe ser capaz de manejar las distintas dimensiones del tiempo histórico, la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico, como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Así mismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio

de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

### **Vinculación con otras competencias**

Competencias específicas internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. Determinados valores como la búsqueda de la justicia, la eliminación de la desigualdad o la defensa de los derechos adquiridos están estrechamente vinculados con el desarrollo de los sistemas democráticos durante la construcción del estado liberal en época contemporánea. Sumado a ello, la toma de conciencia acerca de los procesos de transformación que desembocaron en esta forma de organización política, resulta fundamental para que el alumnado comprenda las dificultades experimentadas a lo largo del desarrollo de dichos procesos en los que el ser humano logra desplegar los conceptos consustanciales a la noción de libertad. Partiendo de un escenario dominado por la ausencia de derechos y la desigualdad y el inmovilismo social que había predominado durante siglos, valorar lo conseguido a través de estos movimientos hacia la libertad individual y al desarrollo de la persona en plenitud, adquiere una importancia capital, independientemente de que con ellos aparecieran la violencia y la barbarie. La implementación del pensamiento crítico debe ser también clave para interpretar lo sucedido y contribuir a la adquisición personal de una visión de progreso por parte del alumnado.

Competencias específicas externas: CE.EVCE.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, CE.LCL.10. La competencia está claramente vinculada a prácticamente todas las presentes en la materia Lengua Castellana y Literatura pues, en el estudio y aprendizaje de la historia es absolutamente necesario trabajar con fuentes orales y escritas. Por tanto, la comprensión y la expresión de textos históricos debe ser una constante en el desarrollo de la materia. De igual forma, el conocimiento histórico debe construirse a través de la lectura del mayor número de fuentes historiográficas posible y de su posterior comparación y contrastación. La disciplina busca desentrañar la verdad, acercarse a la realidad en la mayor medida de lo posible y huir de la desinformación, la manipulación y la ausencia de rigor y honestidad. Por último, el placer que proporciona la lectura de textos históricos también debe ser un objetivo a trabajar desde ambas materias, así como la puesta en práctica de las herramientas que ambas proporcionan en defensa de los valores democráticos y de la libertad.

## **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CE1.

## **Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 2:**

**CE.HMC.2.** Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en la era contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

### **Descripción**

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados y, de manera especial, de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la

memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a vivir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, así como del terrorismo por parte de movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

### **Vinculación con otras competencias**

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.8. La relación entre los niveles de violencia y barbarie alcanzados en la Edad Contemporánea es clara como causa y razón del valor que se le ha dado a la libertad en los procesos políticos, económicos y filosóficos en los últimos siglos. Apareciendo esta en múltiples contextos como reacción a dicha violencia. Ocurre lo mismo a la hora de considerar la desigualdad y los límites hasta los que es tolerada como catalizadores y detonantes de muchos de los cambios sociales ocurridos en los siglos inmediatamente anteriores al presente. Así mismo, constituyen un punto de partida necesario para plantear el análisis y las soluciones de los retos del siglo XXI, dentro de un contexto de clara desigualdad política, militar y económica entre las naciones del mundo, tanto dentro una visión global “Primer mundo-Tercer mundo” como en el análisis de potenciales conflictos entre países o grupos concretos, como pueden ser la inmigración a Europa desde el Magreb o la invasión rusa de Ucrania en 2022 o enfrentar el análisis y la solución de retos de búsqueda de la igualdad de grupos concretos de la sociedad, como la situación de la mujer, la igualdad de género, la integración de grupos concretos como el pueblo gitano y la lucha por la igualdad y eliminación de la discriminación.

Competencias específicas externas: CE.HF.5, CE.HF.8, CE.LCL.2, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.HE.3, CE.HE.4, CE.HE.5. Esta competencia está en relación con aquellas de Historia de la Filosofía y de Historia de España que trabajan el análisis de los conflictos y las discrepancias dentro de ambas especialidades, además se relaciona con las competencias de Lengua Castellana y Literatura que enseñan a leer críticamente textos y sacar información de ellos, pues a la hora de analizar situaciones de violencia es de capital importancia la lectura de las fuentes desde el contexto en el que son escritas, incluyendo la intención y vinculación emocional del autor agresor o víctima, para poder sacar

conclusiones objetivas y que se ciñan a la razón y sepan identificar argumentos que manipulan la información.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

### **Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 3:**

**CE.HMC.3.** Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

### **Descripción**

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que, desde entonces, ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de la proletarianización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado la acción colectiva, así como las medidas que, desde los diferentes Estados, se han ido adoptando en función de la pluralidad de intereses que estos

representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

### **Vinculación con otras competencias**

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.8. Tradicionalmente se han utilizado las bases del materialismo histórico como instrumentos de análisis de los procesos históricos, la explicación de los acontecimientos desde el dualismo que genera la desigualdad entre clase dominante y clase dominada. Aunque hoy en día la multicausalidad supera esa visión dicotómica, es obvio que sirve para buscar a grandes rasgos elementos opuestos que se van equilibrando o desequilibrando en el transcurso de las transformaciones sociales, económicas, demográficas y políticas. Esta competencia está relacionada por tanto con CE.HMC.1 al poder abordarse desde dicha lucha contra la desigualdad el afianzamiento de la libertad individual dentro de las dinámicas de grupos sociales. También con CE.HMC.2 por estar la violencia en la base de dichas desigualdades y en la reacción suscitada por las mismas hacia la búsqueda de justicia y libertad de los individuos. CE.HMC.4 está así mismo relacionada al analizar el problema pasado y presente de las desigualdades desde un punto de vista social, como creadoras de identidades por confrontación con los grupos con los que se produce, CE.HMC.6 permite el análisis de dicha desigualdad para proyectarla hacia la idea de progreso y de igualdad de derechos y oportunidades expresadas en los Derechos Humanos, permitiendo su análisis con los grupos concretos de la sociedad actual al relacionarse con CE.HMC.8 así como su proyección hacia el futuro.

Competencias específicas externas: Esta competencia conecta con aquellas de Historia de la Filosofía: CE.HA.8, CE.HF.5, CE.HF.8; que reconocen el carácter plural de las ideas y concepciones de la realidad y con las que buscan enfrentar los problemas del mundo actual, así mismo con la integración de la perspectiva de género en la historia del arte como fruto del pensamiento y la sociedad que produce las expresiones artísticas.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3.

#### **Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 4:**

**CE.HMC.4.** Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

#### **Descripción**

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, así como las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resulta necesario para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención al análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

### **Vinculación con otras competencias**

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.7. Esta competencia permite a los estudiantes entender la creación de las identidades del mundo contemporáneo en base a sus orígenes históricos, por lo que conecta con el estudio de las desigualdades, luchas, revoluciones y violencias previas a la aparición de las mismas, también al recorrido que las mismas identidades colectivas han tenido a lo largo de la historia y cómo estas se han influido entre sí.

Competencias específicas externas: La competencia CE.HF.6 de la materia de Historia de la Filosofía permite al alumnado estudiar la competencia desde un punto de vista personal enriquecido con las teorías filosóficas contemporáneas, permitiéndoles elaborar un discurso propio anclado en el pensamiento y en la elaboración de ideas propias basadas en teorías y razonamientos validados por la historia de la filosofía.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

### **Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 5:**

**CE.HMC.5.** Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Descripción**

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana.

Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permita disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas, bloques y las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

### **Vinculación con otras competencias**

La competencia tiene relación con las siguientes competencias internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3 y CE.HMC.6. Fundamentalmente tres son los ámbitos sobre los que gira esta competencia: el concepto poliédrico de globalización, la importancia de la gestión de la información y el foco en los retos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, todas las competencias internas mencionadas comparten relaciones claras con esta. En el caso de la CE.HMC.2, la naturaleza de un mundo globalizado e interconectado supone la existencia de un ejercicio de equilibrio constante en las relaciones geopolíticas de todos los Estados existentes. Por ello, ese frágil equilibrio se ve continuamente amenazado por intereses particulares que generan violencia, tensión y, en definitiva, procesos bélicos de mayor o menor escala en los cinco continentes. Por otro lado, la relación con la CE.HMC.3. se manifiesta también en la idiosincrasia misma de la globalización que, indisolublemente unida al sistema capitalista, propicia la existencia de desigualdades entre sociedades, especialmente notables en aquellos lugares donde la descolonización afectó gravemente a la población autóctona. Por último, la

CE.HMC.6. habla de la noción de progreso planteando la necesaria conexión entre el proceso globalizador y el compromiso con la sostenibilidad del planeta.

En lo referente a las competencias externas, se establecen claras relaciones con las competencias CE.EEAE.1. de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial debido a que esta plantea valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica, es decir, del fenómeno múltiple de la globalización. Así mismo, también tiene relación con las competencias CE.G.1 y CE.G.5. de la asignatura de Geografía puesto que ambas inciden en la necesidad de asimilar el funcionamiento del fenómeno de la globalización analizando sus causas y consecuencias, así como los continuos cambios que se producen, concienciando al alumnado sobre la investigación de la gestión eficaz de los recursos, la sostenibilidad ambiental y el respeto a la dignidad de todas las sociedades humanas.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1.

**CE.HMC.6.** Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

### **Descripción**

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera

que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo y los distintos factores que han determinado su avance y expansión, así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que ha generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta.

### **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia presenta determinados vínculos con las competencias internas que se enumeran a continuación: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. La noción de progreso está estrechamente relacionada con la historia contemporánea, el momento temporal en el que la historia “se acelera” y, más concretamente, con su reflejo en la repercusión social en forma de movimientos políticos y sociales encaminados a culminar los ideales democráticos surgidos durante la Ilustración, tal como plantea la CE.HMC.1. Durante ese proceso de avance se producen determinadas fricciones entre un sistema antiguo (Antiguo Régimen) y otro que está en construcción (Estado liberal), y ello genera desigualdades y desequilibrios sociales que dan lugar al nacimiento de las clases y a la aparición de los movimientos e identidades colectivas, como proponen las competencias CE.HMC.3 y CE.HMC.4. Finalmente, y en paralelo al desarrollo histórico, se genera el análisis de la realidad por parte de las distintas corrientes de pensamiento que analizan el cambio y el establecimiento de nuevas relaciones tal como aparece reflejado en las competencias CE.HMC.7 y CE.HMC.8.

Por otra parte, en cuanto a la relación de la competencia con otras competencias específicas de determinadas materias, se puede considerar que existe un enlace claro con la competencia CE. MCA.4 de la materia Movimientos Culturales y Artísticos dado que

el arte está fuertemente relacionado con la idea de progreso y es testigo directo de los cambios históricos que se dan en este periodo. De igual forma, existe una estrecha relación con la CE.F.6 de la materia Filosofía, en la que se analiza este concepto desde la historia del pensamiento. Además, existen una serie de competencias presentes en varias materias de la etapa que abordan la idea de progreso desde una perspectiva ambiental. Tal es el caso de CE.GCA.5., de la materia Geología y Ciencias Ambientales, en la que se pone de relieve el impacto de procesos definidos inicialmente desde la óptica del progreso como pueden ser las distintas Revoluciones Industriales al mismo tiempo que analizan los modelos de vida surgidos al calor de estos cambios y la búsqueda de estilos de vida saludables compatibles con el progreso técnico.

Existen también vínculos entre esta competencia y un grupo de competencias que proponen el análisis de la realidad desde un punto objetivo con la ayuda del pensamiento computacional (CE. MCS.4, de la materia Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales) y de las aportaciones de la ciencia económica (CE.EEAE.1, de la materia Economía, emprendimiento y actividad empresarial) pues la disciplina histórica necesita de ese grado cada vez más presente de aproximación a la ciencia que nos proporciona la gestión de datos macro y micro que todo proceso histórico posee.

Por último, la competencia CE.HE.3 de la materia Historia de España trabaja exactamente la misma idea que presenta esta competencia, pero delimitada al ámbito específico de nuestro país, así como, en lo referente a las herramientas transversales propias del lenguaje, la CE.LCL 4. propone la lectura, comprensión e interpretación de textos de contenido ideológico y filosófico en los que están presentes conceptos tales como el progreso, la desigualdad y la sostenibilidad.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA3, CPSAA7, CC3, CC4, CE1, CE2.

### **Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 7:**

<p><b>CE.HMC.7.</b> Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos</p>
---

y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **Descripción**

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos diversos para su transformación, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia de la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas que han tenido lugar para cumplir las expectativas generadas por esas utopías que, desde la Ilustración, se han ido sucediendo con objeto de cumplir distintas aspiraciones humanas. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la comunidad científica y a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, de los intereses que representan y los valores que defienden ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida por la mejora de la realidad local y global, a través de la participación, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

### **Vinculación con otras competencias**

La naturaleza de esta competencia tiene un claro componente filosófico pues su enunciado nos habla del desarrollo del pensamiento y de las distintas ideologías como motor del cambio a lo largo de la historia contemporánea. Además, ese componente, cuyo perfil más práctico es su aplicación en la realidad propia del alumnado, requiere de la elaboración por parte de este de un pensamiento crítico, riguroso a la vez que personal, en base al estudio del origen de las ideologías que han dominado el mundo desde finales

del siglo XVIII. Internamente, la competencia CE.HMC.3 contribuye a ello haciendo que el alumnado adquiera la comprensión del proceso de formación de las sociedades y la apuesta decidida por el compromiso hacia el perfeccionamiento de las mismas. Por su parte, la competencia CE.HMC.5 es clave para conocer y analizar las distintas ideologías que, a su vez, han dado lugar a variados modelos sociales y sistemas económicos en una relación de interdependencia. Concerniente a las competencias CE.HMC.4 y CE.HMC.8 es la adquisición del respeto a las identidades colectivas conjugándolas con las bases de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, investigando a través de proyectos que trabajen con textos representantes de las distintas corrientes historiográficas que despierten el espíritu crítico en el alumnado.

Esta competencia tiene una relación estrecha con algunas de las específicas de la materia de Historia de la Filosofía. Ejemplo de ello es la competencia CE.HF.1 en tanto en cuanto nos habla de analizar, investigar e interpretar hechos histórico-filosóficos acercando al alumnado a los textos filosóficos claves para ello y fomentando su carácter crítico para generar debates que siguen teniendo repercusión en el mundo actual. Otro ejemplo es la relación con la CE.HF.7 ya que, en línea con lo expuesto anteriormente, el alumnado debe ser capaz de desarrollar la autonomía de su juicio y debe hacerlo acercándose tanto a las fuentes primarias como a las distintas investigaciones y publicaciones propias de todas las corrientes historiográficas existentes con el fin de compararlas y discernir entre las visiones subjetivas e interesadas de las mismas y el planteamiento analítico riguroso y honesto de cada una de ellas.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

### **Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 8**

**CE.HMC.8.** Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

## **Descripción**

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través de documentos de archivos o hemerotecas digitales, de fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales para entender los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social que es necesario rescatar y poner en valor. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

## **Vinculación con otras competencias**

Muchos de los aspectos a los que hace referencia esta competencia están totalmente relacionados con la CE.HMC.2 en tanto en cuanto la violencia y la barbarie desempeñaron un papel fundamental en el establecimiento o en la caída de determinadas formas de gobierno propias de este tiempo histórico. Además, está relacionada con la CE.HMC.3 dado que la búsqueda de la igualdad ha estado presente durante todo este período en el que, por ejemplo, el papel cambiante de la mujer en la sociedad ha determinado el avance hacia movimientos colectivos como el sufragismo, luego feminismo, y la obtención de derechos democráticos plenos en condiciones de igualdad. Como ellas, muchos son los personajes anónimos que también han luchado por revertir las situaciones de injusticia y

desequilibrio social de manera individual y esto también puede relacionarse con la competencia CE.HMC.3. Por último, la competencia CE.HMC.5 plantea los retos actuales de la globalización, así como las acciones de la vida cotidiana que pueden contribuir a su consecución. En consecuencia, ambas competencias están vinculadas ya que dichos retos se generan del análisis y la descripción de procesos actuales iniciados en el marco histórico que abarca la materia y el alumnado debe ser capaz de identificar sus relaciones causales con el fin de prever las consecuencias de determinadas acciones del presente aprendiendo de la experiencia común previa.

Externamente, esta competencia queda claramente vinculada a CE.HF.7 de la materia de filosofía ya que también propone analizar problemas fundamentales y de actualidad a través de las distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes lo que implica abordar críticamente esos cambios y permanencias que se dan a lo largo de la contemporaneidad junto a las ideas y las personas que los motivaron.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

#### **4.1.2 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES**

La referencia a U1, U2.... corresponden con las unidades didácticas de programa de los distintos temas en que se dividen los saberes básicos y la numeración del 1 al 6 corresponde a los temas transversales.

- A- Comprensión lectora
- B- Comprensión oral y escrita
- C- Comunicación audiovisual y TIC
- D- Educación emocional y en valores
- E- Fomento de la creatividad y espíritu crítico.
- F- Educación para la salud ( incluida la salud sexual )

U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
D	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
E	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
F			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

### 4.1.3 SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 4.1.3.1. Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de valuación en unidades didácticas:

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

**NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA DE LOS SABERES BÁSICOS.** En esta programación se han añadido letras (a, b, c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada sección; aunque en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, estos subepígrafes no aparecen numerados.

<p>A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO</p>	<p>a. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>b. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>c. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.</p>
---	---

d. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.

e. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era posindustrial.

f. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y Estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

g. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

h. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

i. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

j. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XIX.

k. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos

	<p>internacionales. La guerra civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.</p> <p>l. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.</p> <p>m. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.</p> <p>n. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XIX. La memoria democrática.</p> <p>ñ. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.</p> <p>o. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p>
<p>B. RETOS EN EL MUNDO ACTUAL</p>	<p>a. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.</p> <p>b. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>c. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados.</p> <p>d. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.</p>

	<p>e. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>f. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>g. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>h. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.</p> <p>i. Crisis de las ideologías y «fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.</p> <p>j. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p>
<p>C. COMPROMIS O CÍVICO</p>	<p>a. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p> <p>b. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.</p> <p>c. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>

	<p>d. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medioambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>e. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p> <p>f. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.</p> <p>g. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>h. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>
--	---

**4.1.3.1. Programación de las unidades didácticas: relación de los saberes básicos y los criterios de evaluación.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos/Contenidos relacionados
1.	<p><b>1.1.</b> Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p>

	<p><b>1.2.</b> Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	
	<p><b>1.3.</b> Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	
<p><b>2.</b></p>	<p><b>2.1.</b> Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o. <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>

	<p>papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	
	<p><b>2.2.</b> Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	
<p><b>3.</b></p>	<p><b>3.1.</b> Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>
	<p><b>3.2.</b> Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p>	
	<p><b>3.3.</b> Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y</p>	

	retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes Estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	
4.	<p><b>4.1.</b> Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>
	<p><b>4.2.</b> Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	
5.	<p><b>5.1.</b> Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>B. Retos en el mundo actual:</b> a.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>

	<p><b>5.2.</b> Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	
6.	<p><b>6.1.</b> Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>
	<p><b>6.2.</b> Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	
7.	<p><b>7.1.</b> Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p>

	<p>función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p>	<p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>
	<p><b>7.2.</b> Abordar críticamente los temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	
<p><b>8.</b></p>	<p><b>8.1.</b> Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>B. Retos en el mundo actual:</b> a.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>

	<p><b>8.2.</b> Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	
--	--	--

#### **4.1.3.2 Temporalización de las unidades didácticas**

De las diecisiete unidades en que se divide el programa durante la 1ª evaluación se impartirán las seis primeras, cinco durante la segunda y cuatro durante la tercera evaluación. Las unidades 14 y 15 al ser mucho más transversales se verán a la par de las anteriores a lo largo del curso. La justificación de la disimetría entre las evaluaciones se debe a la pérdida de horas de clase en la segunda y sobre todo en la tercera; ya se pierden muchas clases por el viaje de estudios y los diferentes puentes y actividades extraescolares programadas para este curso en las diversas asignaturas. Además de ello, los días de clase entre la evaluación 1ª y 2ª y las respectivas vacaciones posteriores tienen un aprovechamiento mucho menor.

#### **4.1.4 Metodología**

##### **4.1.4.1. Principios pedagógicos**

Una de las metas a las que la enseñanza de la Historia debe aspirar en este ciclo es la de transmitir y hacer comprender al alumnado en qué consiste el oficio de historiador. La materia debe superar la concepción de corpus histórico, esto es, de mera recopilación de hechos históricos ordenados cronológicamente para alcanzar la profesionalización, del trabajo del investigador. El alumnado debe construir su conocimiento a través de la práctica aplicando las técnicas y la metodología propia del oficio pues, la interpretación y comprensión del pasado no será posible si no se dota a la materia de ese grado de especialización que no se pone en duda en otras disciplinas científicas.

Así las cosas, resulta fundamental plantear la materia de manera práctica, potenciando diversas metodologías que arrastran inevitablemente al despertar de la curiosidad y el asombro por parte del alumnado, pilares fundamentales del aprendizaje.

Como punto de partida para ello, el alumnado cuenta con los saberes básicos adquiridos en las materias de Geografía e Historia de 3º y 4º curso, así como todas aquellas competencias referidas a los ODS que proponen ambas materias a lo largo de su desarrollo en la etapa. Para acometer el estudio de la presente asignatura, resultará imprescindible tener presente esos saberes previos y construir en conocimiento utilizándolos como base.

Conviene recordar la importancia de técnicas más tradicionales de aprendizaje, el componente memorístico y, en líneas generales, la cultura del esfuerzo y estudio individual. Dichas acciones son propias de la disciplina y son y serán consustanciales a la misma de manera invariable. No obstante, sustentando las metodologías innovadoras, sin duda propician el enriquecimiento del aprendizaje.

#### **4.1.4.2. Estrategias y técnicas metodológicas**

La memoria y el conocimiento son imprescindibles para poder garantizar la precisión del conocimiento histórico y claves para poder aplicar el mismo al análisis de la realidad, tanto pasado como actual. Pero la forma de iniciar al alumnado en la práctica de la investigación histórica y la filosofía de la historia es mediante prácticas que incluyan el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje servicio y que les hagan extraer conclusiones aplicables a su pensamiento y forma de vida de aquello que estudian. También puede servirse de aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en retos, el aprendizaje cooperativo y el pensamiento visual.

Se recomienda, por tanto, combinar ambas vertientes y utilizar indistintamente técnicas clásicas como la realización de líneas del tiempo o como el comentario de textos históricos acudiendo al análisis de las fuentes históricas e historiográficas originales junto a, como se plantea, un abanico variado de prácticas metodológicas en continua optimización. El objetivo debe ser identificar las causas y consecuencias de movimientos fundamentales como fueron las revoluciones burguesas, el origen y el funcionamiento de los sistemas parlamentarios, el significado histórico de los nacionalismos, el imperialismo y la descolonización, los movimientos sociales o los grandes conflictos mundiales, entre otros.

Por otra parte, este primer bloque de saberes básicos contempla determinados elementos transversales propicios para abordar la materia de manera multidisciplinar. Así es el caso del estudio de la evolución de la población o de los ciclos demográficos propios de la Geografía, de las ideologías, los movimientos pacifistas o la evolución de la mujer en la sociedad, tan asociados con la sociología o la ética presente en la materia de filosofía. En definitiva, resulta del todo apropiado plantear el estudio de la historia de manera total teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en cualquier análisis histórico y superando la concepción de la disciplina planteada únicamente desde su aspecto político.

El bloque B de saberes se presta especialmente a que los estudiantes sepan recopilar información de fuentes diversas contrastando su validez y poniendo en juego el punto de vista desde el que están escritas; para luego aplicarlas a la realización de debates en los que defienden puntos de vista de todo tipo, referidos a las ventajas y desventajas de los apartados que se describen dentro de este bloque de saberes. Demostrar que se es capaz de defender o contra argumentar todos ellos, será una manera adecuada de demostrar que se dominan conceptualmente y se saben usar los datos de forma razonada para crear conclusiones y puntos de vista. Tiene especial interés la defensa de argumentos diversos que potencien la capacidad y la actitud crítica, dado que suponen un mayor reto y una comprensión profunda de que el mundo no está dividido en categorías radicalmente opuestas, sino que todas las ideas y puntos de vista tienen aspectos que pueden servir de defensa de los mismos.

El bloque C de saberes es adecuado para implementar la metodología de aprendizaje servicio, buscando el cambio en la sociedad de los estudiantes o la mejora de las condiciones sociales y políticas tanto de ellos como del entorno que les rodea. Trabajando también, a través de la empatía, la transformación de entornos lejanos o ajenos a su realidad cotidiana.

En toda la materia se debería de buscar un Diseño Universal del Aprendizaje, desarrollo de entornos de aprendizaje flexibles y espacios de aprendizaje que pueden adaptarse a las diferencias de aprendizaje individuales, mediante propuestas de diferentes formas de acceder a los mismos saberes y diferentes maneras de evaluación en los que el alumno o la alumna puedan demostrar lo que saben independientemente de sus destrezas personales.

#### **4.1.4.3. Organización y agrupamientos**

Esta asignatura en el IES Cabañas tiene únicamente un grupo de alumnos, y ronda el número entre 20 y 25 aproximadamente.

#### 4.1.4.4. Criterios para la elaboración de las situaciones de aprendizaje.

A la hora de realizar trabajos existen dos variables muy importantes a considerar, a saber:

- Un grupo de alumnos “lucha” por sacar la mejor nota posible y se esfuerza al máximo en la realización de cualquier prueba o trabajo; mientras que otros hacen este bachillerato por no tener clara su línea de futuro o no poder matricularse en los grados de FP deseados. Su interés y rendimiento es pues muy inferior.
- La otra variable a la hora de realizar trabajos en equipo o grupo es la enorme dispersión de los alumnos por localidades, que les dificulta el juntarse para trabajar. El resultado suele ser la división del trabajo en partes ,en muchos casos inconexas, o que la mayor parte del trabajo recaiga sobre algún miembro más trabajador.

Como consecuencia de todo ello se recomienda, incluso los alumnos lo prefieren así, en trabajos individuales o en todo caso en parejas.

#### 4.1.4.5. Materiales y recursos

Material del alumnado	Material del profesorado
Libro del alumnado. El arte en la Historia Contemporánea. LibroMedia 5.0.	<b>PDA.</b> Programación didáctica de aula, ajustada a los requerimientos de la LOMLOE.  <b>Biblioteca del profesorado</b>  <i>Fue noticia.</i>  <i>La historia contemporánea en cine.</i>  <i>La memoria histórica.</i>  <i>La historia contemporánea en la literatura.</i>  <b>Recursos didácticos</b>  Prácticas (comentarios, análisis de mapas...).

	<p>Ampliación y enriquecimiento.</p> <p>Solucionario del libro del alumnado.</p> <p>Evaluación B.</p> <p>Evaluación A.</p> <p>Evaluación TEST (autoevaluación).</p> <p>Solucionario de las evaluaciones.</p>
--	--

#### **4.1.4.6. Utilización de las tecnologías digitales (TIC/TAC/TEP)**

La utilización de las tecnologías digitales, se trabajan a dos niveles. Por un lado en la búsqueda de información los alumnos deben usar diversos instrumentos como páginas web, bolgs, etc. Por otro la comunicación profesor-alumno y viceversa se hará, en ocasiones, a través de la plataforma aeducar o classroom.

#### **4.1.5. Atención a la diversidad y alumnado ACNEAE ( si lo hubiere )**

En el presente curso no tenemos ningún alumno en la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de estas características.

#### **4.1.6. Evaluación**

##### **4.1.6.1. Evaluación inicial**

##### **Evaluación Inicial.**

Para todas las materias de la ESO Y Bachillerato el Departamento tiene elaboradas pruebas de evaluación inicial que serán cumplimentadas por todos los grupos de alumnos en los primeros días del curso. Estas pruebas tendrán como objetivo la evaluación del nivel académico previo del grupo de alumnos, la detección de cualquier tipo de circunstancia educativa individual en alumnos concretos y, finalmente, la toma de decisiones generales y específicas para la aplicación de la práctica docente en el aula.

Para bachillerato, el profesor/a realizará de forma oral o escrita un control de conocimientos previos para determinar el punto de partida del aprendizaje del nuevo curso; afectará únicamente como referencia de inicio, pues la consecución final de los objetivos del curso ha de ser plena ya que estamos en una etapa post-obligatoria. Los resultados de esa evaluación inicial se darán a conocer a los alumnos/as para que puedan

trabajar de forma autónoma en aquellos conocimientos que no alcanzaron o no recuerdan ; el profesor en todo caso prestará las indicaciones y material adecuado.

#### 4.1.6.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos serán lo más amplio posibles, dependerá del número de alumnos del grupo y de su nivel de competencia curricular. En todo caso se establecerá un mínimo de tres procedimientos; a saber: pruebas escritas, trabajos individuales o por grupo y exposiciones orales. Se tendrá muy en cuenta la competencia de aprender a aprender y su carácter cívico y democrático, no admitiéndose posturas racistas, xenófobas o de discriminación por cualquier tipo.

Dadas las circunstancias especiales de la programación del curso actual (a posteriori), los criterios de calificación adelantados a comienzo de curso no coinciden exactamente con los descritos anteriormente, pero que dado que estos no pueden modificarse una vez publicados (a los alumnos a comienzo de curso).

#### 4.1.6.3. Relación entre saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

Se entenderán los procedimientos e instrumentos de evaluación del siguiente modo:

- Los exámenes escritos se designarán con la letra A y dentro de ella se subdividirá entre A1 a las pruebas escritas de contenido y tendrán una ponderación del 70% de la nota de cada evaluación y con A2 los comentarios de texto o apartados concretos de ellos un 10%.
- Los trabajos individuales o en grupo se designarán con la letra B, y tendrán una ponderación del 10% de la nota de cada evaluación.
- Las exposiciones orales se designarán con la letra C, y tendrán una ponderación del 10% de la nota de cada evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos/Procedimientos e instrumentos de evaluación
1.	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al	A. <b>Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.  Procedimientos/instrumentos

	<p>afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>A1 A2 B C</p>
	<p><b>1.2.</b> Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	
	<p><b>1.3.</b> Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	
<p><b>2.</b></p>	<p><b>2.1.</b> Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o. <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>

	<p>transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p>Procedimientos/instrumentos</p> <p>A1</p>
	<p><b>2.2.</b> Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p>A2</p> <p>B</p> <p>C</p>
<p><b>3.</b></p>	<p><b>3.1.</b> Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p> <p>Procedimientos/instrumentos</p> <p>A1</p>
	<p><b>3.2.</b> Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia</p>	<p>A2</p> <p>B</p> <p>C</p>

	<p>para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p><b>3.3.</b> Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes Estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	
<b>4.</b>	<p><b>4.1.</b> Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p><b>4.2.</b> Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p> <p>Procedimientos/instrumentos</p> <p>A1</p> <p>A2</p> <p>B</p> <p>C</p>
<b>5.</b>	<p><b>5.1.</b> Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>B. Retos en el mundo actual:</b> a.</p>

	<p>desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p> <p>Procedimientos/instrumentos</p> <p>A1</p> <p>A2</p> <p>B</p> <p>C</p>
<p>6.</p>	<p><b>5.2.</b> Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p> <p>Procedimientos/instrumentos</p> <p>A1</p> <p>A2</p> <p>B</p> <p>C</p>
	<p><b>6.1.</b> Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	
	<p><b>6.2.</b> Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan,</p>	

	tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	
7.	<p><b>7.1.</b> Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p> <p>Procedimientos/instrumentos</p> <p>A1</p> <p>A2</p> <p>B</p> <p>C</p>
	<p><b>7.2.</b> Abordar críticamente los temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	
8.	<p><b>8.1.</b> Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control,</p>	<p><b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o.</p> <p><b>B. Retos en el mundo actual:</b> a.</p> <p><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.</p>

	dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	Procedimientos/instrumentos
	<b>8.2.</b> Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.	A1 A2 B C

#### 4.1.6.4. Criterios de calificación

- 1- En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas con un valor del 90% de la calificación de cada trimestre. Las pruebas escritas contarán con breves comentarios de texto ( 10%) -su calificación estará incluida dentro del global de la prueba-
- 2- Se realizarán periódicamente controles orales mediante preguntas concretas para valorar los progresos periódicos en la asignatura. Dichos controles tendrán una ponderación del 10% en la calificación de la evaluación.
- 3- Trabajos individuales o en grupo con una ponderación del 10% de cada evaluación.
- 4- Cada evaluación tendrá una recuperación (antes de la evaluación siguiente). Dicha recuperación no será únicamente de contenidos mínimos, de tal modo que la calificación de cara a la nota final será – si se ha realizado- la de la recuperación y no la de la evaluación.
- 5- Los alumnos suspensos podrán renunciar a la recuperación, manteniendo para la nota final la nota de la evaluación.

- 6- La nota final se calculará como la media de las tres evaluaciones ( o las recuperaciones en su caso ). Para el cálculo de la nota final se tendrán en cuenta las décimas recogidas en el cuaderno del profesor y no solamente el número entero.
- 7- El redondeo se realizará al alza a partir de la séptima décima.
- 8- La materia no será acumulativa entre las distintas evaluaciones.
- 9- La prueba de convocatoria extraordinaria tendrá un valor del 100% de calificación

#### **4.1.6.5. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejora de las calificaciones.**

Como se ha expuesto en los criterios de calificación, los alumnos que hayan suspendido una evaluación tienen derecho a una recuperación, que de oficio se realizará antes de la evaluación siguiente. A solicitud de los alumnos, y de manera individualizada, podrá realizarse esta recuperación a final de curso en espera de que la media les de aprobado y requieran renunciar a ella. En todo caso la nota que servirá para la media final será la de la recuperación, si la hubo.

En los casos de evaluación negativa se proporcionarán actividades de refuerzo, si bien no computarán como porcentaje de la calificación. Si algún alumno/a desea subir la nota final podrá presentarse a subir nota a final de curso durante las recuperaciones. En estos casos si no mejora la nota se quedará con la nota anterior.

## **4.2 ORATORIA**

### **4.2.1. Competencias específicas**

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave de la siguiente forma:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Es una de las competencias más trabajadas. Entenderemos cómo se elabora un discurso, ya sea de forma escrita u oral, qué tipos de discurso existen y qué recursos podemos utilizar para persuadir a nuestra audiencia.
- **Competencia plurilingüe.** A pesar de no ser una asignatura dentro del plan bilingüe, se acercarán algunos pequeños fragmentos o vídeos en inglés o en francés subtítulos para facilitar la comprensión, con el objetivo de analizar discursos o la puesta en escena de éstos.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** Resulta relevante para el desarrollo de esta competencia el énfasis en la necesidad de realizar argumentaciones lógicamente válidas, revisando en algunos momentos de clase algunas falacias formales e informales, con el objetivo de aprender a argumentar si caer en malos razonamientos. Esto servirá también para realizar un debate más fructífero en el que se discutan los argumentos de una forma racional, evitando falacias con el único objetivo de convencer al rival o al público.
- **Competencia digital.** Para la realización de trabajos y la obtención de información concretamente, Internet es uno de los medios más prácticos, por lo que el uso de ordenadores y dispositivos móviles será necesario. Además, en algunos trabajos el alumnado necesitará grabarse en vídeo, por lo que trataremos distintos planos y puestas en escena para que esas grabaciones cumplan su propósito y no estén fuera de contexto.

Promoveremos el uso de la plataforma Aeducar. Los estudiantes podrán acceder a diferentes ficheros como los apuntes de clase, criterios de evaluación, actividades, bibliografía, calificaciones, calendario de entregas, etc. Se aprovechará también para realizar recomendaciones, como por ejemplo noticias relacionadas con el temario o vídeos interesantes.

Por último, reflexionaremos en ciertos momentos sobre el uso de las nuevas tecnologías, la imparcialidad de la información y la influencia de las *fake news* o bulos en la actualidad.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** La asignatura invitará a la reflexión sobre los contenidos y el propio proceso de aprendizaje. Se dedicará un pequeño espacio para reflexionar sobre cómo debemos estudiar para superar la asignatura, enfatizando las diferentes técnicas de estudio y la necesidad del trabajo constante. A su vez, se propondrán momentos de reflexión individual sobre lo aprendido, aquello en lo que hay que mejorar, etc.

Además, para mejorar la capacidad oratoria se necesita observarse y observar continuamente, con el objetivo de ser conscientes de los errores que cometemos y corregirlos.

- **Competencia ciudadana.** La retórica es una herramienta que puede servir a propósitos loables o negativos. Haremos énfasis en que está en nuestra mano cómo utilizarla, pero que debe ser una herramienta siempre motivada por propósitos de cohesión social.

Aprenderemos, como se ha dicho antes, a identificar distintas formas de persuasión con el objetivo de que seamos más conscientes de cuándo alguien está utilizando la retórica con nosotros con fines egoístas.

- **Competencia emprendedora.** Es una competencia fundamental en esta asignatura, porque el saber expresarse, el hablar con claridad y el saber llegar al resto de personas son fundamentales en la vida profesional. Sea cual sea el trabajo y las situaciones a las que acceda el alumnado, tener buenas habilidades oratorias es algo totalmente necesario en nuestra sociedad.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.** La oratoria y la retórica son disciplinas con muchos siglos de antigüedad. Para aprenderla es necesario tratar a autores como Aristóteles o Cicerón, valorando cómo sus contextos históricos les hicieron preocuparse de estas cuestiones.

Las competencias específicas de la materia son las siguientes:

- **CE.O.1.** Comprender, interpretar y valorar discursos de los grandes oradores de la historia, pero también de contextos más cercanos al alumnado, analizando los elementos propios de la argumentación y de la comunicación verbal y no verbal, para constatar su carácter persuasivo, interdisciplinar, y su capacidad para influir y movilizar a la sociedad, especialmente mediante la difusión a través de los medios de comunicación de masas, y así generar debate y opinión dentro y fuera del aula.
- **CE.O.2.** Consolidar e incorporar estrategias y herramientas para el dominio de la competencia verbal y no verbal, incorporándolas a la práctica personal y utilizando las técnicas y características propias del diálogo y la argumentación, para comunicar eficazmente en público, captar y mantener la atención y la benevolencia del auditorio, tanto en contextos de presentación oral individual como plural, formal o informal, en un entorno físico o virtual.
- **CE.O.3.** Presentar oralmente, de forma clara, coherente, correcta y fluida, textos formales e informales, previa preparación y producción elaborada y consciente,

atendiendo a las convenciones de la exposición y la argumentación, y con habilidad para adaptar lo escrito al estilo propio de la oralidad, para desarrollar la capacidad de estructurar los mensajes orales en consonancia con el contexto social en que se producen, transmitiendo y expresando las ideas, sin olvidar la improvisación y la creatividad.

- **CE.O.4.** Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear con espíritu crítico diferentes técnicas de búsqueda de información, de forma rigurosa y ética, utilizando las tecnologías de la información y los recursos propios del entorno digital, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización y difusión oral, evaluando y considerando su fiabilidad, pertinencia y autoría intelectual, para evitar los riesgos de la manipulación y de la desinformación y buscar la construcción de la verdad de forma conjunta.
- **CE.O.5.** Gestionar y dominar de forma consciente las emociones, miedos e inseguridades surgidas ante diversas situaciones de presentación oral para un auditorio físico o virtual, promoviendo el empleo de diferentes técnicas y estrategias que contribuyan a lograr la autoconfianza y a vencer el miedo escénico, para favorecer el desarrollo personal, el cultivo de una personalidad y sello propios y la formación de ciudadanos o ciudadanas con pensamiento crítico, capaces y con criterio, con habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentos razonados y documentados.
- **CE.O.6.** Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, respetando el turno de palabra para defender ideas y argumentos con objetividad y respeto, así como las normas propias de la interacción comunicativa oral y las ideas de los demás en contextos plurales, tales como asambleas, debates o cumbres, para transmitir la importancia de la cooperación y promover los valores democráticos a través de la construcción de un sistema de valores basados en el respeto, la corresponsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la empatía.

#### **4.2.2. Tratamiento de los elementos transversales**

La amplitud de contenidos de la asignatura de Oratoria y el modo de trabajo adoptado promueve el desarrollo de ciertas competencias y conecta con otras asignaturas y elementos transversales:

- **Desarrollo de la expresión oral y escrita y de la comprensión lectora.** Fundamentales para todas las asignaturas que se van a cursar y para la mayoría de aspectos de la vida. Se promoverán actividades que conlleven lectura y comprensión de textos, la necesidad de exponer ideas tanto en público como en pequeños grupos, así como de reflexionar acerca de las propias competencias de expresión.
- **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Promoveremos el uso de la plataforma Aeducar y reflexionaremos sobre el uso de redes sociales y la producción de *fake news*.
- **Educación cívica y constitucional.** Potenciaremos el pensamiento crítico (tanto con preguntas de reflexión como con una amplitud de perspectivas para abordar los problemas), el respeto hacia cada uno de los miembros del grupo y la discusión racional, evitando cualquier tipo de argumento falaz, señalándolo cuando sea utilizado para moldear la capacidad argumentativa. La asignatura debe ser capaz de crear ciudadanos racionales que sepan utilizar la oratoria para objetivos comunes y para reconocer cuándo se intenta persuadir con fines egoístas.
- **Espíritu emprendedor y creación.** La oratoria es fundamental en el mundo profesional, por lo que desarrollar esta habilidad está estrechamente vinculada.
- **Educación para la salud y la protección del medioambiente.** Dedicaremos una parte de la asignatura al debate, pudiendo discutir sobre temas de relevancia en la actualidad como los de estos elementos transversales.
- **Educación emocional y valores.** Se dedica una parte de la asignatura la educación emocional, trabajando problemas como la ansiedad, la asertividad o la autoestima, y a la gestión de las emociones a la hora de emitir discursos.

#### 4.2.3. Saberes básicos y criterios de evaluación

##### 4.2.3.1. Secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

Unidad didáctica	Saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes)	Criterios de evaluación
------------------	--	-------------------------

<b>1. Los componentes del discurso</b>	SB1. La oratoria como el arte de comunicar SB3. Preparación, producción y presentación oral del discurso persuasivo SB4. Oratoria para la educación emocional y en valores	CE.O.1, CE.O.2, CE.O. 3, CE.O. 5.
<b>2. Argumentación</b>	SB2. La argumentación y el discurso persuasivo	CE.O.2, CE.O. 3.
<b>3. Persuasión y fake news</b>	SB2. La argumentación y el discurso persuasivo	CE.O.2, CE.O. 4.
<b>4. Aprendiendo a debatir</b>	SB3. Preparación, producción y presentación oral del discurso persuasivo SB4. Oratoria para la educación emocional y en valores	CE.O.2, CE.O. 3, CE.O. 6
<b>5. Oratoria e historia</b>	SB1. La oratoria como el arte de comunicar SB4. Oratoria para la educación emocional y en valores	CE.O.1, CE.O. 3, CE.O. 5

#### 4.2.3.2. Temporalización de las unidades didácticas

La primera unidad se trabajará durante el primer trimestre. En el segundo trabajaremos la 2 y la 3 y en el tercero la 4 y la 5.

#### 4.2.4. Metodología

##### 4.2.4.1. Principios pedagógicos y metodológicos

Teniendo en cuenta la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, la metodología aplicada debe favorecer el desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación y la adquisición de saberes básicos. Se debe promover entonces una relación curricular concretada en situaciones de aprendizaje, que hagan de este un proceso activo.

#### 4.2.4.2. Estrategias y técnicas metodológicas

El trabajo individual o en pequeños grupos constituirá una forma de proceder habitual en la resolución de actividades y análisis, así como en trabajos de investigación, ampliación y su posterior exposición para asegurar una correcta argumentación. El grupo-clase servirá para las explicaciones generales, lecturas en voz alta, debates, lluvia de ideas, preguntas para discutir, etc.

Las estrategias didácticas se concretan en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Las actividades de enseñanza y aprendizaje organizan las situaciones didácticas del aula para articular respuestas a las cuestiones planteadas, y concretan las experiencias del aprendizaje tratando de responder a las exigencias de la materia y a las peculiaridades del alumnado. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se estructuran del siguiente modo, conectando así con el diseño de las situaciones de aprendizaje:

- **Actividades de introducción y motivación:** actividades de presentación, motivación y planteamiento de la situación de aprendizaje, detección de ideas previas mediante el coloquio, el uso de la mayéutica, la aproximación al tema o problemática a partir del comentario de textos de diversa índole, visionado de algún material audiovisual, presentación, etc.
- **Actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo:**
  - Exposiciones y aclaraciones por parte del profesor, y alternancia de estrategias expositivas por parte del profesor con el diálogo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).
  - Dar respuesta por escrito y oralmente a diversas preguntas y ejercicios que ponen en práctica distintas facetas del contenido teórico.
  - Elaboración de esquemas, redacciones propias y valoraciones críticas de diversos textos o bien sobre otro tipo de recursos y materiales.
  - Comentario de pequeños textos, análisis y comentario de diversos documentos audiovisuales y debates en los que se tengan que enfrentar a algunos dilemas morales.
  - Actividades de búsqueda de información por parte del alumnado en las que estén presentes las TIC, así como actividades más creativas de producción de pequeños textos, *podcasts*, vídeos o presentaciones.

- Las actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo también pueden utilizar metodologías más activas como el aprendizaje basado en problemas, proyectos o algunas técnicas cooperativas como el *jigsaw* que requieran la colaboración entre el alumnado de diversos grupos con el objetivo de asentar los contenidos teóricos y de alcanzar una retroalimentación colectiva para resolver los problemas planteados al inicio de las actividades o fomentar soluciones creativas. Un ejemplo sería, tras trabajar las técnicas de persuasión, pensar en qué técnicas se pueden utilizar para vender un producto o para intentar que un criminal confiese el crimen realizado.
- **Actividades de ampliación.** Las actividades de búsqueda de información, así como las de creación y producción de textos y materiales ya son consideradas actividades de ampliación. Siempre está abierta la posibilidad de realizar un trabajo (y su exposición en clase, si procede) individual y/o en pequeño grupo sobre cualquier problemática de las abordadas en cada unidad didáctica.

#### **4.2.4.3. Organización y agrupamientos**

Como se ha mencionado, en clase trabajaremos normalmente por grupos para realizar las actividades, principalmente debido al número de alumnos. Si los estudiantes son pocos, se podrá pedir que expongan individualmente para poder analizar posteriormente qué mejorar, pero si el número es alto, debido al límite de tiempo se cambiará la tipología de actividades. Cuando se adopte la clase magistral en algunos momentos, entonces se utilizará el grupo-clase.

La mayoría de actividades se realizarán en grupos de unas cuatro personas para fomentar la discusión de los contenidos y el trabajo dinámico. Se dará la oportunidad de que el propio alumnado sea el que cree esos grupos, pero si el funcionamiento no es el deseado, el profesor podrá proponer distintas y cambiantes formaciones para potenciar habilidades necesarias en el mundo laboral y real como la convivencia, el trabajo en grupos heterogéneos y la gestión y planificación.

#### **4.2.4.4. Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje deben partir de un problema actual o cercano a la realidad del alumnado con el objetivo de activar su interés y la movilización de los saberes básicos,

entendidos como conocimientos, destrezas y actitudes, para la resolución de ese problema.

En la asignatura de Oratoria, teniendo en cuenta las sugerencias didácticas y metodológicas de la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón, partiremos generalmente con contenidos de actualidad, con pequeños fragmentos visuales o escritos que nos sirvan para dar pie a los contenidos que se quieren impartir posteriormente. Por ejemplo, si queremos hablar de argumentación, podemos utilizar un discurso o noticia actual que utilice alguna falacia.

Posteriormente, presentaremos el cuerpo teórico de diversas formas con el objetivo de aportar herramientas para la resolución de estos problemas. Estas formas pueden ir desde una explicación de los contenidos por parte del profesor hasta metodologías más activas como la técnica cooperativa *jigsaw*, en la que cada miembro de cada grupo se especializará en un tema que luego pondrá en común con su grupo, aportando nuevas perspectivas o nuevos caminos para la búsqueda de una solución a la incógnita inicial. Por ejemplo, si hacemos una situación de aprendizaje de persuasión, podemos, en primer lugar, introducir anuncios que no tengan ningún efecto en el consumidor. Posteriormente, se puede hacer una lluvia de ideas para considerar qué debería tener ese anuncio para tener un mejor efecto. A continuación, se divide la clase en grupos y se da en una hoja una técnica de persuasión a cada grupo, con ejemplos, para que la aprenda. Luego se rehacen los grupos teniendo en cuenta que cada uno posea a un miembro especializado en cada una de las técnicas de persuasión y entre ellos se explican las técnicas para luego utilizarlas para mejorar ese anuncio. Al finalizar la situación de aprendizaje, deberán rehacer el anuncio y presentarlo al resto de la clase.

Con esta metodología se pretende fomentar el interés, un pensamiento y reflexión activa y la cooperación y la creatividad, especialmente en la segunda fase, pues se buscan soluciones creativas a los problemas planteados a través del trabajo en equipo, principalmente debido al hecho de que todos los miembros poseen conocimientos indispensables para el objetivo final. Como se indica en la Orden, se llevarán a cabo grupos heterogéneos con el objetivo de favorecer la inclusión, por lo que el trabajo cooperativo será todavía mayor y más parecido a una situación a la que tendrán que

enfrentarse en momentos posteriores al instituto, tanto en el ámbito laboral como en el social.

#### **4.2.4.5. Materiales y recursos**

- Pizarra y tiza.
- Ordenador y proyector para contenidos audiovisuales que fomenten la discusión y la puesta en práctica de los contenidos.
- Presentaciones *online* diseñadas por el cuerpo docente.
- Fotocopias con diversos textos u otro tipo de actividades.
- Plataforma Aeducar o Google Classroom para la compartición de estos materiales.
- Utilización y recomendación de los libros *¿Por qué creemos en mierdas?* y *¿Por qué compramos la burra?* de Ramón Nogueras para el trabajo de las distintas técnicas de persuasión.

Además del aula, cuando sea necesario, podremos usar espacios específicos en función de las necesidades educativas y didácticas, como son la biblioteca, la sala multiusos, aulas de informática, espacios exteriores como el damero, etc.

#### **4.2.4.6. Utilización de las tecnologías digitales (TIC/TAC/TEP)**

En el desarrollo de las unidades didácticas y como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje se utilizarán distintos tipos de presentaciones: diapositivas, pequeños fragmentos, preguntas, imágenes, etc.. Además, proyectaremos diferentes discursos y otro tipo de material audiovisual relacionado con los contenidos de la materia, como cortometrajes, vídeos o documentales. Todo esto servirá para hacer la clase más dinámica y para generar interés con el objetivo de dar sentido a las situaciones de aprendizaje.

Queda bajo la responsabilidad de los docentes que impartan la materia en nuestro centro la pertinencia y proyección de este tipo de material audiovisual. En todo caso, tras la proyección de estos materiales, estos deben dar pie a alguna de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje de la materia. La lista de este tipo de materiales sería muy extensa, pero puede valer, a modo de ejemplo, la siguiente: *Doce hombres sin piedad*, *El discurso del rey*, *Invictus*, *El dilema de las redes sociales*.

Utilizaremos la plataforma Aeducar o Classroom para colgar tanto las presentaciones como ciertas actividades de investigación que puedan realizar en casa individualmente y

en clase en grupos. El instituto dispone de salas de informática y de un carro de portátiles, por lo que fomentaremos el trabajo en grupo en el aula de esta manera, especialmente para proyectos más laboriosos.

Además de los ordenadores, de las diferentes presentaciones ya mencionadas y del material audiovisual que encontramos en la red, destacamos en este apartado el uso que podemos hacer de los siguientes recursos informáticos: páginas web interesantes de diversas instituciones, medios de comunicación u oenegés, así como blogs en los que podamos encontrar información de interés para la materia.

#### **4.2.6. Atención a la diversidad, alumnado ACNEAE y alumnado con adaptaciones curriculares**

Las medidas de atención a la diversidad en el Bachillerato estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias y los objetivos de la materia y etapa sin que puedan suponer en ningún caso una discriminación que impida alcanzarlos.

Para poner en práctica la atención a la diversidad y promover la equidad en el marco de la educación inclusiva, hay que partir del análisis y localización de las necesidades del alumnado de nuestro centro, de modo que este plan siempre debe ser flexible y revisable para adaptarse a las distintas necesidades, logros, cambios y vicisitudes que se dan inexorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas constituyen, en sí mismas, una medida de atención a la diversidad. Su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como los de la materia.

El reto para el profesorado está en conseguir que todos reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, sin renunciar por ello a que lo hagan en condiciones de igualdad y sin exclusiones, en un espacio social normalizado e interactivo.

Por todo lo anteriormente señalado, trataremos de seguir como medidas cotidianas de atención a la diversidad:

- La utilización flexible de los tiempos.
- El uso del espacio en función de la situación de enseñanza y aprendizaje, que permite la utilización de espacios alternativos al aula, tanto del centro como de fuera de él.
- Los agrupamientos deben ser flexibles en función de las actividades que se desarrollen y de los objetivos que se persigan para que permitan responder a la diversidad del alumnado. Al tiempo, promoveremos los grupos de trabajo en los que todo el alumnado debe estar integrado. De nuevo, debido a la crisis sanitaria, los trabajos cooperativos en este curso serán adaptados siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- Concretar los contenidos de la materia con los materiales, estrategias y recursos didácticos que mejor respondan a la heterogeneidad del alumnado y su aplicación en diversos contextos.
- Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.
- Las actividades deben de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente.
- Las actividades orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado. Por ello, se propondrán, además de las habituales, actividades de refuerzo, consolidación, ampliación o recuperación cuando sean necesarias.
- Metodologías diversas, esto es, diferentes formas de abordar los distintos contenidos de las unidades didácticas.
- Intentar desde nuestro ámbito de actuación detectar o prevenir cualquier situación o circunstancia que atente contra la educación inclusiva y la equidad.
- Promover el respeto, la tolerancia, la empatía hacia el otro y lo diferente, el diálogo y la comunicación, etc.
- Promover el libre desarrollo de la personalidad del alumnado conforme a su identidad.

- El seguimiento y asesoramiento para aquella parte del alumnado que no haya superado nuestra materia durante el curso o bien en el curso anterior.

Mención aparte merecen las medidas de atención al alumnado ACNEAE. En esta categoría quedan englobados:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE): discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad física (motora u orgánica), discapacidad intelectual, pluridiscapacidad, trastorno grave de la conducta, trastorno del espectro autista, trastorno mental, trastorno del lenguaje, retraso global del desarrollo.
- El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita, capacidad intelectual límite, otros trastornos de la comunicación diferentes al Trastorno del Lenguaje.
- Alumnado con TDAH.
- Alumnado con altas capacidades.
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Alumnado con especiales condiciones personales o de historia escolar: condiciones de salud física/emocional, adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial, desventaja socioeducativa, escolarización irregular o absentismo escolar, alumnado deportista (programa de tecnificación deportiva o de alto rendimiento), altas capacidades artísticas.

El problema concierne, sobre todo, a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características del alumnado sin renunciar a los objetivos previstos. Para esto debemos contemplar los siguientes pasos:

- Obtener información: informe de los tutores o de las tutoras anteriores, o bien del Departamento de Orientación, entrevista con las familias cuando se estime oportuno, etc.
- Valorar las necesidades: rendimiento escolar, personalidad, aficiones e intereses, situación económica y cultural de la familia, etc.

- Contar en todo momento con el asesoramiento, y supervisión cuando sea necesario, del departamento de Orientación para llevar a cabo con éxito todas las acciones y medidas de intervención educativa que garanticen la educación inclusiva y la equidad en la atención a la diversidad.

Por último, queremos sumarnos a las medidas y actuaciones que de cara a este curso se hacen explícitas en las novedades legislativas en este ámbito para la Comunidad Autónoma de Aragón para promocionar la convivencia pacífica entre iguales y la lucha contra el acoso escolar.

#### **4.2.7. Plan de seguimiento del alumnado repetidor**

A principio de curso comprobaremos si el alumnado repetidor superó o no la asignatura.

- Si la superó, entonces seguirá el desarrollo normal de la clase, procurando aportarle actividades de ampliación con el objetivo de aumentar su motivación por la asignatura. Se potenciará también este interés potenciando su colaboración con alumnos que tengan más dificultades.
- Si no la superó, en primer lugar, se realizará una entrevista personal y, si es posible, con su profesor y tutor del año anterior, con el objetivo de conocer más a fondo sus dificultades y poder ofrecer medidas para garantizar su éxito.
  - Si su problema es la falta de trabajo, se acordarán con el alumno las fechas de entrega, estableciendo comunicación con sus familiares con el objetivo de que adquiriera un compromiso mayor con la asignatura. También en clase se le colocará en un lugar en el que haya menos distracciones.
  - Si hay una falta de madurez o algún problema personal, se establecerá colaboración con el departamento de orientación para adoptar las medidas necesarias para que ello no repercuta en su éxito académico y personal.
  - Si hay una falta de conocimientos o alguna dificultad de aprendizaje, se realizarán las adaptaciones necesarias.

En cualquier caso, una vez establecidas las medidas convenientes, se evaluarán al terminar cada trimestre teniendo en cuenta los resultados del alumno en cuestión.

#### **4.2.8. Evaluación**

Siguiendo las indicaciones de la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, la evaluación debe ser integradora, continua y formativa y debe tener en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave.

##### **4.2.8.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y diseñar instrumentos de evaluación**

Tras la presentación de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación al alumnado, tendrá lugar la evaluación inicial del alumnado que nos permitirá obtener información de cada grupo y de cada uno de los alumnos. La prueba de evaluación inicial se caracteriza por una parte de producción escrita y otra de producción oral. En el caso de Oratoria pondremos un texto para que lo resuman y comenten críticamente para ver la capacidad argumentativa y la comprensión lectora y propondremos grabar un vídeo en el que se presenten y cuenten algo curioso sobre ellos o desarrollen alguna de sus aficiones, para ver cómo estructuran un discurso y cómo se expresan (tono, gestualización, etc.).

Esta evaluación inicial permita al docente:

- Identificar a aquella parte del alumnado que requiera un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades, problemas con la lengua española, etc.).
- Establecer el procedimiento, las estrategias, los recursos y metodologías más adecuados para el seguimiento y éxito del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares en los casos en que sea necesario.
- Decidir las medidas organizativas que pudiéramos tener que adoptar: agrupamientos, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial tiene un carácter orientativo y permite en los inicios del curso recabar la información necesaria para poner en práctica las medidas de atención a la diversidad pertinentes en cada caso.

Como esta asignatura no conecta con asignaturas con contenidos similares, lo que se busca con la evaluación inicial no es conocer el nivel de contenidos que el alumnado sabe,

sino ciertas habilidades, como la expresión escrita y oral, la capacidad de síntesis, la comprensión lectora, la capacidad de desempeño en el aula y la capacidad de trabajo en grupo. Con los resultados se podrán diseñar mejor las situaciones de aprendizaje, que deben de adaptarse a la realidad del aula.

#### **4.2.8.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación deben contribuir a la evaluación formativa del alumnado. Esto significa que, por ejemplo, si elegimos el examen, este no debe ser un mero instrumento que sirva para recoger una nota que vaya a la calificación final. El objetivo de los instrumentos de evaluación es la proporción de oportunidades para aprender de errores y aciertos y de vías para la mejora. Se debe dar, entonces, la posibilidad de intentarlo de nuevo con el objetivo de mejora, provocando así un aumento de interés y motivación por el aprendizaje.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia son los siguientes:

- La observación y registro del grado de cumplimiento de las actividades propuestas, es decir, la observación sistemática de los alumnos que quedará registrada en el cuaderno del profesor.
- Análisis y valoración de las producciones de los alumnos: resolución de ejercicios y problemas, comentarios de textos, producciones orales, trabajos de búsqueda e investigación activa, trabajo en grupo y su exposición, puesta en escena o puesta en común, etc. En todas las evaluaciones uno de los trabajos será la grabación de un discurso individual.
- Intercambios orales con los alumnos: diálogo, mayéutica, simposio, debate, puesta en común, etc.
- Como la asistencia a clase es obligatoria en todos los estudios, el alumno no podrá faltar injustificadamente más de lo que estipula el Reglamento de Régimen Interno del centro, pues ello conllevaría el apercibimiento al alumno y posterior informe a los padres, lo que supondría las sanciones pertinentes.
- Sesiones de autoevaluación en la que el alumnado deberá reflexionar acerca de su proceso de aprendizaje y del quehacer del profesor y la dinámica del curso: qué ha hecho bien tanto el alumno cómo el profesor, en qué hay que mejorar y qué se puede hacer para llevarlo a cabo, cómo se puede generar mayor interés, etc.

### 4.2.8.3. Relación entre saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados (trabajos en grupo, preguntas individuales, casos concretos, etc.) serán corregidos mediante rúbricas específicas.

#### Primer trimestre

Procedimiento	Competencias específicas	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Análisis de la producción oral del alumnado	CE.O.2, CE.O.3, CE.O.5.	SB.1., SB.3.	<i>Elevator pitch</i>	CE.O. 2.1, 2, 3, CE.O. 3.1, 2, 3, CE.O. 4.2.
Análisis de producción escrita	CE.O.1, CE.O.4.	SB.1.	Análisis de discurso histórico	CE.O.1.1, 2, 3, CE.O. 4.1, 3.
Análisis de la asimilación de los contenidos del discurso	CE.O.1.	SB.1.	Examen tipo test	CE.O. 2.3, CE.O. 5.1.

#### Segundo trimestre

Procedimiento	Competencias específicas	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Análisis de la producción escrita y oral del alumnado	CE.O.2, CE.O.3, CE.O.5.	SB.2, 3, 4.	- Producción de discurso persuasivo. - Actividades de argumentación	CE.O.4.2, 3. CE.O.5.1, 2.

y persuasión.

### Tercer trimestre

Procedimiento	Competencias específicas	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
<b>Análisis de la producción escrita y oral del alumnado</b>	CE.O. 2, 3, 4.	SB.1, 2, 3, 4.	- Grabación de discurso histórico. - Defensa argumentada de una postura ante la clase con los criterios aprendidos durante el curso.	CE.O.2.1, 2. CE.O.6.2.
<b>Trabajo de investigación y reflexión grupal</b>	CE.O.1, CE.O.4.	SB.1.	Análisis de discurso histórico y presentación en clase.	CE.O.1.1, 2, 3, CE.O. 4.1, 3. CE.O. 6.2, 3.

#### 4.2.8.4. Criterios de calificación

La calificación final del curso del alumno resultará de la media aritmética establecida entre las tres notas de cada una de las evaluaciones del curso. En relación a los decimales de la calificación numérica final, se redondeará hacia una nota superior siempre y cuando la actitud y el trabajo en clase hayan sido ejemplares y el decimal sea igual o superior a 6.

El análisis de la producción escrita será del 45 %, el de la producción oral/audiovisual del 45 % y un 10 % se reservará a las actividades de clase/puntuales/participación.

#### **4.2.8.5. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejora de calificaciones**

Dado que debemos llevar a cabo una evaluación formativa y que no llevaremos a cabo pruebas como exámenes en esta asignatura, se dará la oportunidad de mejorar a aquellos que no tengan los resultados esperados a través de la repetición de los procedimientos de evaluación tras informarles debidamente de los puntos fuertes y débiles de sus ejercicios y reflexionar brevemente con ellos acerca de lo que se puede mejorar.

Es fundamental que el profesorado de la asignatura dedique parte del tiempo de presentación del trabajo a mostrar qué es lo que se pretende aprender con él, así como cuáles van a ser los criterios de evaluación concretos, de forma que el alumnado siempre sea conocedor de la manera en la que se va a evaluar y de los objetivos de aprendizaje en cada una de las situaciones de aprendizaje presentadas.

La recuperación para aquellos alumnos que sin repetir curso tengan pendiente Oratoria se hará a partir de una **prueba objetiva escrita** en la que se pongan a prueba los contenidos y competencias desarrolladas durante el curso. En todos los casos, el alumno será evaluado y calificado en función de los criterios de evaluación que se especificarán en un informe o en un plan de trabajo individual que será entregado a cada uno de los alumnos que se encuentren en esta situación, junto con orientaciones y medidas propuestas por el Departamento de Historia y el de Filosofía, procedimientos para superar la materia, criterios de calificación y la fecha de entrega de los trabajos y actividades sobre los que serán evaluados y calificados.

Los alumnos con la materia pendiente podrán ser atendidos por los profesores de la asignatura, aunque el encargado de informar, evaluar y calificar a estos alumnos será el Jefe del Departamento, quien, en todo caso, informará y orientará a esta parte del alumnado sobre los exámenes, pruebas y/o trabajos de recuperación.

## **5. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

### **5.1. Educación Secundaria Obligatoria**

**5.1.1.** Materias pendientes de recuperación y número de alumnos/as por cada pendiente.

Correspondientes al curso 2022-23, tenemos alumnos/as en de 2º ESO con la pendiente de 1º a 7. En 3º ESO con pendientes de 2º a 5 y en 4º con pendiente de 3º a un alumno.

### **5.1.2 Plan de refuerzo para recuperar las materias del curso pasado**

En la ESO se harán dos partes (para que no coincida con las evaluaciones del curso). Cada una de ellas consta de un as tareas y un examen. Las tareas en 1º y 2º de ESO tendrán una ponderación del 40% de la nota y en el caso de pendientes de 3º el 30%.

Quien no supere la primera parte, una vez sumada la nota de ejercicios y examen, en la segunda entrará toda la materia a modo de examen final. En el caso de haber superado la primera parte en el boletín de notas aparecerá la calificación de 4 dado que no está superada la totalidad de la asignatura.

Si es posible el centro facilitará un libro del curso de la pendiente.

### **5.2. Bachillerato**

#### **5.2.1. Materias pendientes de recuperación y número de alumnos/as**

La única asignatura que pueden llevar pendiente es la Historia del Mundo Contemporáneo de 1º. En estas circunstancias solo tenemos a una alumna.

#### **5.2.2 Plan de recuperación de las materias pendientes del curso pasado.**

La materia se dividirá en dos partes, de manera que no coincidan con los exámenes de 2º de bachillerato. Si el alumno/a no supera la primera parte se examinará en la 2ª de toda la asignatura a modo de examen final.

Si es posible el centro facilitará un libro de la pendiente.

## **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

1º ESO -Visita a la Zaragoza romana (Un día en Cesaraugusta) GOZARTE 1ª EV

2º ESO: -Visita a la Aljafería (Leyendas de la Aljafería) GOZARTE 3ª EV

- Judíos moros y cristianos: tolerancia en torno a la Seo GOZARTE 2ª EV
- El arte mudéjar GOZARTE 2ª EV
- Visita a Loarre y Huesca 1ª o 2ª EV

3º ESO: -Visita a una empresa aragonesa 2ª EV

4º ESO: -Visita sobre la memoria histórica al cementerio de Zaragoza 2ª EV

2º BCHTO - Visita sobre la memoria histórica al cementerio de Zaragoza 2ª EV

- Visita al Museo Goya de Zaragoza 2ª EV

- Visita al Museo Provincial de Zaragoza

\*Para todos los cursos visitas a museos y exposiciones de la localidad y la comarca.

\*Para todos los cursos charlas sobre la UE y Aragón organizadas por FAETON

Las actividades que puedan concederse por GOZARTE estarán sujetas a las fechas que se nos concedan.

## **7. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA**

La programación didáctica es un documento vivo que puede y debe revisarse regularmente.

A través de las reuniones del departamento se irá viendo la adecuación de la secuenciación a la tipología del alumnado además de otros aspectos como la inclusión de colectivos no esenciales. Conforme a las decisiones tomadas por el grupo de profesores podrán modificarse aspectos de la programación con el fin de ser más efectivos en la consecución de los objetivos y en la aprehensión de contenidos mínimos. Los cambios se harán constar en las actas de reunión del departamento.

Tras cada evaluación el departamento hará una autoevaluación de su función docente viendo los avances de los distintos aprendizajes, no analizaremos solamente las estadísticas de calificaciones sino también otros aspectos educacionales en referencia a los temas transversales. A partir de las valoraciones en distintos aspectos (indicadores de logro) como la autonomía para aprender, la capacidad de extrapolación de ideas y/o conceptos, grado de solidaridad, compromiso social, etc, iremos introduciendo los contenidos y metodologías oportunas.

